



# Guía docente

para el uso de los textos escolares de

# COMUNICACIÓN

MODELOS DE SERVICIO EDUCATIVO EN EL ÁMBITO RURAL



PERÚ

Ministerio  
de Educación



# La ciudadana y el ciudadano que queremos

**Desarrolla** procesos autónomos de aprendizaje.

Se **reconoce** como persona valiosa y se **identifica** con su cultura en diferentes contextos.

**Gestiona** proyectos de manera ética.

**Interpreta** la realidad y **toma** decisiones con conocimientos matemáticos.

**Propicia** la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

**Indaga y comprende** el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

## Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

**Aprovecha** responsablemente las tecnologías.

**Comprende y aprecia** la dimensión espiritual y religiosa.

**Aprecia** manifestaciones artístico-culturales y **crea** proyectos de arte.

**Practica** una vida activa y saludable.

**Curriculum**  
N a c i o n a l



# Guía docente

para el uso de los textos escolares de  
**COMUNICACIÓN**

MODELOS DE SERVICIO EDUCATIVO EN EL ÁMBITO RURAL





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe  
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

## **GUÍA DOCENTE PARA EL USO DE LOS TEXTOS ESCOLARES DE COMUNICACIÓN MODELOS DE SERVICIO EDUCATIVO EN EL ÁMBITO RURAL**

© Ministerio de Educación  
Calle Del Comercio 193, San Borja  
Lima, Perú  
Teléfono: 615-5800  
[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

**Elaboración pedagógica**  
Fanny Vergara Muñoz

**Revisión pedagógica**  
Godeardo Orbe Paredes  
Santiago Gamboa Vásquez

**Diseño y diagramación**  
Roxana Valdez Chávez

**Ilustración**  
Jesús Franco Seminario

**Corrección de estilo**  
Ricardo Ayllón Cabrejos  
Catherine Lozano Muñoz

Primera edición: 2023  
Tiraje: 2 200 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-06055

**Impreso por:**

**PACÍFICO EDITORES S.A.C.**

Se terminó de imprimir en octubre 2023, en los talleres gráficos de Pacífico Editores S.A.C.,  
sito en Jr. Castrovirreyra 224 - interior 1.º piso, Urb. Azcona, Breña, Lima - Perú

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial  
de este documento sin permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

El lenguaje del texto emplea términos masculinos de carácter colectivo o genérico para referirse a mujeres y varones, de acuerdo con lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española.

# Presentación

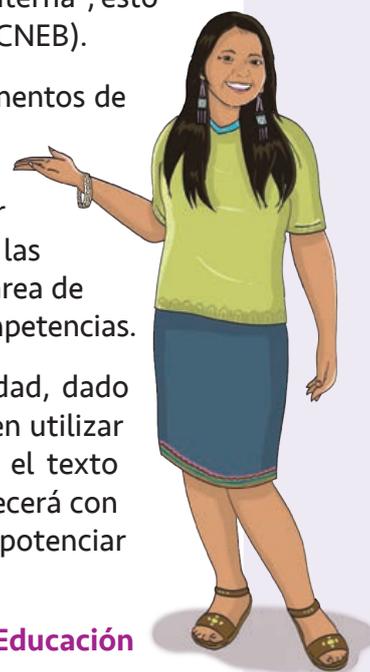
## Estimados docentes:

La Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural les presenta esta guía para el uso de los textos escolares del área de Comunicación de 1.º a 5.º de secundaria. Su propósito es brindarles orientaciones pedagógicas sobre el uso de los textos escolares diseñados específicamente para los estudiantes de los modelos de servicio educativo en el ámbito rural: Secundaria con Residencia Estudiantil, Secundaria en Alternancia y Secundaria Tutorial en la Educación Básica Regular. De esta manera, la presente guía orientará su labor pedagógica hacia el desarrollo de dos de las competencias del área de Comunicación: “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna” y “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”; esto en el marco del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB).

Asimismo, la guía presenta tanto la estructura y los elementos de los textos escolares como la finalidad de su uso para el desarrollo de las competencias mencionadas. Además, brinda información para complementar, orientar, reforzar y profundizar los conocimientos sobre el enfoque, las competencias comunicativas y el manejo disciplinar del área de Comunicación, aspecto importante para promover las competencias.

Esperamos que esta guía docente les sea de gran utilidad, dado que ha sido concebida como una herramienta que pueden utilizar al planificar y ejecutar las sesiones de aprendizaje con el texto escolar. Estamos seguros de que este material se enriquecerá con la experiencia, los saberes y sobre todo el compromiso de potenciar su labor pedagógica en beneficio de sus estudiantes.

Ministerio de Educación



# Índice

<b>1</b>	<b>ESTRUCTURA, ELEMENTOS Y FINALIDAD DEL TEXTO ESCOLAR DE COMUNICACIÓN</b>	<b>5</b>
1.1.	¿Cuáles son las características generales del texto escolar de Comunicación?	5
1.2.	¿Cuál es la finalidad del texto escolar de Comunicación?	6
1.3.	¿Cuáles son las características de las fichas?	6
<b>2</b>	<b>¿CÓMO ESTÁN ORGANIZADAS LAS FICHAS DEL TEXTO ESCOLAR?</b>	<b>7</b>
2.1.	Estructura de las fichas que desarrollan la competencia “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”	7
2.2.	Estructura de las fichas que desarrollan la competencia “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”	9
<b>3</b>	<b>¿CUÁL ES EL ENFOQUE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN?</b>	<b>12</b>
3.1.	¿Cuáles son las características del enfoque comunicativo?	12
3.2.	¿Cómo utilizo las competencias comunicativas a partir de las prácticas sociales del lenguaje?	13
<b>4</b>	<b>MATRIZ DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y DESEMPEÑOS QUE ORIENTAN LOS APRENDIZAJES PARA LOGRAR CON EL TEXTO ESCOLAR</b>	<b>14</b>
4.1.	Matriz de competencias, capacidades y desempeños de la competencia “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”	15
4.2.	Matriz de competencias, capacidades y desempeños de la competencia “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”	20
<b>5</b>	<b>ORIENTACIONES PARA EL DOCENTE SOBRE EL USO DEL TEXTO ESCOLAR</b>	<b>25</b>
5.1.	Orientaciones para los modelos de servicio educativo	25
5.2.	¿Qué orientaciones debes considerar como docente para asegurar que el estudiante realice las actividades del texto escolar?	27
<b>6</b>	<b>ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL USO DEL TEXTO ESCOLAR</b>	<b>28</b>
6.1.	Orientaciones para el desarrollo de las fichas de la competencia “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”	28
6.2.	Orientaciones para el desarrollo de las fichas de la competencia “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”	32
<b>7</b>	<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	<b>36</b>
7.1.	¿Qué significa la competencia “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”?	36
7.2.	¿Qué significa la competencia “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”?	39
7.3.	¿Qué tipos de formato del texto encontramos en el texto escolar?	43
7.4.	¿Qué tipos de textos encontramos en el texto escolar?	44

## 1 ESTRUCTURA, ELEMENTOS Y FINALIDAD DEL TEXTO ESCOLAR DE COMUNICACIÓN

### 1.1. ¿Cuáles son las características generales del texto escolar de Comunicación?

El texto escolar se compone de fichas, las cuales están distribuidas por colores según las competencias del área.

**Competencia** Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.

- ▶ Ficha 1
- ▶ Ficha 2
- ▶ Ficha 3
- ▶ Ficha 4
- ▶ Ficha 5

**FICHA 1** **Mi primera escuela**

MI META ES LEER UN TEXTO ARGUMENTATIVO PARA COMPROMETERME CON MI EXPERIENCIA Y EXPRESAR MI OPINIÓN.

**Análisis la situación**

• Lee el siguiente texto y observa la imagen que lo acompaña.

Cada día, antes de irme al colegio, tenemos que dar un paseo a las afueras. Me gustan. Tienen unos pilones altos que hacen grandes sombras en el lugar de sus casas. Me gustan las cunetas para riego de los árboles.

Hasta el día de hoy, me sube un poco de nervios cuando voy a la escuela, pero cuando voy a la escuela me siento feliz. Me gusta ir a la escuela y jugar con mis amigos.

¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta ir a la escuela? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta ir a la escuela? ¿Por qué?

**Para dialogar**

1. ¿Qué opinas de lo que te leí?
2. ¿Cómo te sientes cuando vas a la escuela?
3. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta ir a la escuela? ¿Por qué?
4. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta ir a la escuela? ¿Por qué?

**FICHA 2** **Un sabio de altura**

MI META ES LEER UNA CRÓNICA PARA IDENTIFICAR RELACIONES DE CAUSA Y EFECTO EN EL CONTEXTO DEL TEXTO.

**Análisis la situación**

• Lee el siguiente texto y observa la imagen que lo acompaña.

Un sabio de altura que vive en un pueblo de la sierra, tiene un hijo que vive en la ciudad. El hijo le escribe una carta y le cuenta que en la ciudad hay muchos edificios altos y que hay muchos coches.

El padre le responde que en la sierra hay muchos árboles y que hay muchos animales.

¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir en la ciudad? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir en la sierra? ¿Por qué?

**Para dialogar**

1. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir en la ciudad? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir en la sierra? ¿Por qué?
2. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir en la ciudad? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir en la sierra? ¿Por qué?
3. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir en la ciudad? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir en la sierra? ¿Por qué?

**FICHA 3** **Vivir sin plástico**

MI META ES LEER UN TEXTO ARGUMENTATIVO PARA IDENTIFICAR LA OPINIÓN DEL AUTOR Y LOS ARGUMENTOS QUE COMPROBEN SU POSTURA, LEER Y RESPONDER A EXPRESAR MI OPINIÓN.

**Análisis la situación**

• Lee el siguiente texto y observa la imagen que lo acompaña.

A menudo, utilizamos botellas de plástico sin pensar en donde terminan después de su uso. En el pasado, las botellas de plástico eran muy comunes, pero ahora ya no se utilizan principalmente para botellas de agua.

En el futuro, se espera que se utilicen materiales más sostenibles para hacer botellas de agua.

¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir sin plástico? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir sin plástico? ¿Por qué?

**Para dialogar**

1. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir sin plástico? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir sin plástico? ¿Por qué?
2. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir sin plástico? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir sin plástico? ¿Por qué?
3. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir sin plástico? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir sin plástico? ¿Por qué?
4. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir sin plástico? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta vivir sin plástico? ¿Por qué?

**FICHA 4** **La magia de la palabra**

MI META ES LEER UNA LEYENDA, REFLEXIONAR SOBRE SU CONTENIDO Y OPINAR AL RESPETO.

**Análisis la situación**

• Lee el siguiente texto y observa la imagen que lo acompaña.

En un pueblo de la sierra, hay una leyenda que dice que si alguien dice una palabra mágica, puede hacer que los animales hablen.

Un día, un niño encontró una piedra mágica y dijo la palabra mágica. Los animales comenzaron a hablar.

¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?

**Para dialogar**

1. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?
2. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?
3. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?
4. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?

**FICHA 5** **Cerramos las puertas al frío**

MI META ES LEER FOTOGRAFÍAS PARA ANALIZAR LA INTENCIONALIDAD DEL LENGUAJE VISUAL, DETERMINAR PROPÓSITOS COMUNICATIVOS Y EXPRESAR MI OPINIÓN.

**Análisis la situación**

• Lee el siguiente texto y observa las imágenes que lo acompañan.

En la Amazonia, se encuentran muchas especies de animales que viven en los árboles. Estos animales tienen adaptaciones para vivir en los árboles.

¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la Amazonia? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la Amazonia? ¿Por qué?

**Para dialogar**

1. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la Amazonia? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la Amazonia? ¿Por qué?
2. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la Amazonia? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la Amazonia? ¿Por qué?
3. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la Amazonia? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la Amazonia? ¿Por qué?
4. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la Amazonia? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la Amazonia? ¿Por qué?

**Competencia** Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.

- ▶ Ficha 6
- ▶ Ficha 7
- ▶ Ficha 8

**FICHA 6** **Te informo de manera clara y directa**

MI META ES ESCRIBIR UN TEXTO ARGUMENTATIVO PARA COMPROMETERME CON MI EXPERIENCIA Y EXPRESAR MI OPINIÓN.

**Análisis la situación**

• Lee el siguiente texto y observa la imagen que lo acompaña.

En un pueblo de la sierra, hay una leyenda que dice que si alguien dice una palabra mágica, puede hacer que los animales hablen.

Un día, un niño encontró una piedra mágica y dijo la palabra mágica. Los animales comenzaron a hablar.

¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?

**Para dialogar**

1. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?
2. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?
3. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?
4. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?

**FICHA 7** **La hora del deporte**

MI META ES ESCRIBIR UN TEXTO ARGUMENTATIVO PARA COMPROMETERME CON MI EXPERIENCIA Y EXPRESAR MI OPINIÓN.

**Análisis la situación**

• Lee el siguiente texto y observa la imagen que lo acompaña.

En un pueblo de la sierra, hay una leyenda que dice que si alguien dice una palabra mágica, puede hacer que los animales hablen.

Un día, un niño encontró una piedra mágica y dijo la palabra mágica. Los animales comenzaron a hablar.

¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?

**Para dialogar**

1. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?
2. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?
3. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?
4. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?

**FICHA 8** **Las faenas comunales**

MI META ES ESCRIBIR UN TEXTO ARGUMENTATIVO PARA COMPROMETERME CON MI EXPERIENCIA Y EXPRESAR MI OPINIÓN.

**Análisis la situación**

• Lee el siguiente texto y observa la imagen que lo acompaña.

En un pueblo de la sierra, hay una leyenda que dice que si alguien dice una palabra mágica, puede hacer que los animales hablen.

Un día, un niño encontró una piedra mágica y dijo la palabra mágica. Los animales comenzaron a hablar.

¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?

**Para dialogar**

1. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?
2. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?
3. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?
4. ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué? ¿Qué opinas de lo que te leí? ¿Te gusta la leyenda? ¿Por qué?



### 1.2. ¿Cuál es la finalidad del texto escolar de Comunicación?

El texto escolar tiene el propósito de cerrar la brecha entre el nivel de desarrollo de las competencias establecido en el CNEB (Currículo Nacional de Educación Básica) y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. En ese proceso se tienen en cuenta las características propias de los modelos de servicio educativo en el ámbito rural, los intereses de los estudiantes y las características del contexto. Además, las actividades se diseñaron teniendo como marco el enfoque comunicativo, partiendo de una situación comunicativa en la que se genere el propósito de lo que los estudiantes leerán y escribirán a partir de un evento, una oportunidad y un problema del contexto en el que estos viven.

### 1.3. ¿Cuáles son las características de las fichas?

1. El planteamiento de las fichas responde al enfoque por competencias y, en cuanto al área de Comunicación, al enfoque comunicativo, que se centra en la movilización de las capacidades correspondiente a las competencias comunicativas.

Cada ficha parte de situaciones comunicativas, las cuales son el contexto específico en el que se encuentran las personas que quieren comunicarse, es decir, el lugar donde están, la relación que tienen, los conocimientos que comparten, de qué han estado hablando, etc. (Minedu, 2013). Además, incluye los elementos que intervienen en un acto de comunicación: emisor, receptor, mensaje, código, canal y el lugar y momento donde se concreta el acto comunicativo.

2. Las actividades de aprendizaje de las fichas permiten que sea un insumo más para el docente y el estudiante, de tal manera que, cuando se precise reforzar algún aprendizaje del área, este texto sea un material útil que pueda emplearse en la sesión de aprendizaje.
3. En algunas actividades se promueve el trabajo colaborativo para enriquecer los aprendizajes de los estudiantes con el aporte del otro.
4. Cada ficha plantea desde el inicio la meta de aprendizaje, enfatizando los tipos de textos y su intención comunicativa para guiar el proceso de lectura y escritura.
5. Las situaciones comunicativas en cada ficha movilizan el “aprender haciendo”, donde los estudiantes ponen en juego sus capacidades reflexivas y críticas para que aprendan a partir de su experiencia, investigando sobre el tema y aplicando lo aprendido en su vida cotidiana.
6. Las fichas motivan al estudiante a ser capaz de relacionar significativamente sus saberes previos con el nuevo aprendizaje.
7. Se sustenta en el enfoque formativo de la evaluación que promueve la metacognición (reflexión) y la autorregulación (los estudiantes contrastan, ajustan y evalúan sus aprendizajes). Esto permite que el estudiante sea consciente de cómo aprende y qué es lo que necesita para mejorar su aprendizaje.
8. Todas las actividades de la ficha serán desarrolladas en el cuaderno del estudiante, por tener mayor amplitud para realizar las tareas. Estas serán mediadas por el docente.



## 2

## ¿CÓMO ESTÁN ORGANIZADAS LAS FICHAS DEL TEXTO ESCOLAR?

Las fichas para el estudiante están organizadas en función a dos de las competencias del área de Comunicación: “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna” y “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”.

La secuencia didáctica promueve el proceso de desarrollo de la lectura y escritura, según las capacidades propuestas en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

### 2.1. Estructura de las fichas que desarrollan la competencia “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”

#### Análisis la situación

Invita al estudiante a acercarse al texto a través de imágenes, lecturas, diálogos, etc.

FICHA 1 Tiempos de sequía

Mi meta es leer un texto narrativo y expresar mi opinión.



**Análisis la situación**

- Leo el texto y el diálogo, y observo la imagen.

Fátima y Pedro, dos adolescentes, han crecido escuchando leyendas que afirman que el agua tiene vida e incluso puede enfadarse. Al observar la siguiente imagen, empiezan a conversar al respecto.

Creo que Justino le preguntó al agua si se ha ido por los malos tratos que le dimos.



Siguro que le está diciendo que subió a ver a la Mama. Qué cosa para pedirle que regrese.

**Para dialogar**

1. ¿Qué situación estoy observando?
2. ¿Qué información tengo sobre la sequía?
3. ¿Qué relatos o historias sobre sequías he escuchado en mi comunidad?
4. ¿Cuál es mi opinión sobre la conversación entre Fátima y Pedro?

#### Meta de aprendizaje

Cada una de las fichas destinadas a la competencia “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna” presenta la meta de aprendizaje de acuerdo con el **tipo de texto** y el **propósito de lectura**.

#### Preguntas para dialogar

Aquí se presentan preguntas de reflexión que motivan la activación de los saberes previos de los estudiantes.

#### Leo activamente

Aquí se aplican las estrategias antes de la lectura y durante la lectura, las cuales interactúan.

La primera favorece la realización de predicciones sobre lo que se leerá, así como el establecimiento de los propósitos de lectura.

La segunda consiste en que los estudiantes lean el texto aplicando técnicas de lectura.

Leo activamente

Recordemos que el título y las imágenes que lo acompañan nos ayudan a anticipar lo que vamos a leer.

1. Leo el título del texto y observo las imágenes que lo acompañan. A partir de estos elementos, deduzco de qué podría tratar.
2. Leo el texto, identifico los personajes y las acciones principales y anoto esta información en mi cuaderno.

**La misión del colibrí**

Creían que, hace muchísimos años, una terrible sequía se extendió por las tierras de los quechuas. Los líquenes y los musgos se redujeron a polvo, y pronto las plantas más grandes comenzaron a sufrir por la falta de agua. El cielo estaba completamente limpio, no pasaba ni la más mínima nubecita, así que la tierra recibía los rayos del sol sin el alivio de un parche de sombra. Las rocas comenzaban a agrietarse y el aire caliente levantaba remolinos de polvo aquí y allá. Si no llovía pronto, todas las plantas y animales morirían.

En esa desolación, solo resistía tenazmente la planta de cantu, que necesita muy poca agua para crecer y florecer en el desierto. Sin embargo, incluso el cantu empezó a marchitarse debido a la sequía. La planta, al sentir cómo su vida se evaporaba gota a gota, puso toda su energía en el último pimpollo que le quedaba. Durante la noche, se produjo en la flor una metamorfosis mágica.

Con las primeras luces del amanecer, agobiado por la falta de rocío, el pimpollo se desprendió del tallo y, en lugar de caer al suelo reseco, salió volando convertido en colibrí. Zumbando se dirigió hacia la cordillera. Sobrevoló la laguna de Wismanocha, mirando sediento la superficie de las aguas, pero no se detuvo a beber ni una sola gota. Siguió volando, cada vez más alto, cada vez más





**Profundizo en la lectura**

- Respondo las siguientes preguntas:
  - ¿Cómo era la tierra de los quechuas durante la sequía?
  - ¿Qué idea tengo de un pimpollo según lo mencionado en la lectura?
  - Basándome en lo que se sabe sobre la sequía, ¿cuál es mi opinión acerca de cómo está descrita en la leyenda?, ¿por qué opino así?
- Elaboro en mi cuaderno una tabla con los personajes y las acciones principales que cada uno de ellos realiza.
- Expreso mi opinión sobre las acciones de los personajes. Para ello, respondo estas preguntas:
  - ¿Qué pienso sobre la acción del colibrí? Si yo hubiera sido el colibrí, ¿qué hubiera hecho en su lugar?
  - ¿Cuál es mi opinión acerca de la forma de actuar del dios Waitapallana frente al pedido del colibrí?, ¿por qué?
- Leo el siguiente suceso, que se narra en la leyenda:
 

Waitapallana [...] Tiene, no pudo evitar que dos enormes lágrimas de cristal de roca brotaran de sus ojos y cayeran rodando montaña abajo. Mientras caían, sacudieron el mundo y desprendieron grandes trozos de montaña.

• ¿Considero que lo narrado en el fragmento es un hecho real o irreal?, ¿por qué?
- Identifico una leyenda de mi comunidad o cualquier otra que esté relacionada con la sequía, el agua o la lluvia. Luego, comparo los elementos comunes que tiene esta leyenda con la historia de "La misión del colibrí" y los escribo en mi cuaderno.
 

Recordemos que las leyendas narran historias que resaltan ciertas características de un pueblo, personas u otros seres de un lugar específico. En estas historias, se relatan actos heroicos o especiales que destacan la importancia cultural y simbólica de esos seres o de la comunidad en la que se desarrollan los hechos. En la leyenda, se combinan elementos reales, sucedidos en un contexto geográfico e histórico real, con elementos imaginarios o maravillosos. Además, se transmiten oralmente de una generación a otra como parte de la tradición y la vida cotidiana.

## Profundizo en la lectura

Aquí se desarrollan actividades después de la lectura y se plantean preguntas de comprensión lectora.

Las actividades responden a los tres niveles de lectura: literal, inferencial, crítico-valorativo. Esto permitirá que los estudiantes identifiquen, infieran, opinen y relacionen los textos con su vida diaria y sus saberes locales.

## Investigo a partir de lo leído

Esta secuencia permite que el estudiante desarrolle sus habilidades de investigación y la gestión de sus aprendizajes. Para lograrlo, es importante generar la interacción del estudiante con los integrantes de su comunidad, o con la familia o sus pares en su domicilio o residencia. En este sentido, es relevante considerar que el estudiante realice lo siguiente:

- Identificar a quién realizará las consultas (investigaciones).
- Elaborar un cuestionario de preguntas.
- Tener un cuaderno de notas y/o una grabadora.
- Buscar información en libros o en internet.

**Investigo a partir de lo leído**

- Investigo sobre los personajes de las leyendas. Para ello, sigo estos pasos:
 

**Paso 1.** Indago sobre los personajes de las leyendas que se mencionan en mi comunidad; particularmente, aquellos relacionados con la sequía, la lluvia, el agua u otros temas afines.

**Paso 2.** Organizo la información en una tabla, anotando el título de la leyenda, los personajes y la acción especial o heroica que realizan.

La leyenda, al ser un texto narrativo, comparte elementos comunes con otros géneros, como el cuento, el mito y la fábula. Estos elementos son los hechos, los personajes, el lugar o espacio, el tiempo y el narrador.
- Investigo sobre el canto. Para ello, sigo estos pasos:
 

**Paso 1.** Consulto a las personas de mi comunidad sobre las plantas que tienen la misma característica que el canto, basándome en lo que leí en la leyenda. Hago una lista de estas plantas y las dibujo.

**Paso 2.** Pregunto a las personas de mi comunidad si conocen una leyenda sobre alguna de las plantas de la lista. Les solicito que me la cuenten y, si es posible, grabo la narración.
- Investigo sobre la sequía. Para ello, sigo estos pasos:
 

**Paso 1.** Fido a mis padres, mis abuelos o los yachaq ("sabios") de mi comunidad que me cuenten historias sobre los tiempos de sequía. Le coloco un título a cada una y, en mi cuaderno, las organizo en un esquema.

**Paso 2.** Elaboro una lista de posibles soluciones para proponer en caso de que mi comunidad se enfrente a una sequía.

**Paso 3.** Después de leer la lista que elaboré, opino si dichas soluciones son posibles. Justifico mi opinión con dos razones.

Opinar consiste en expresar lo que se piensa sobre un tema, una persona o un suceso. Para que una opinión tenga validez, es importante fundamentarla; es decir, debemos explicar por qué pensamos de esa manera, ofreciendo argumentos o evidencias que respalden nuestra opinión.

**Reflexiono sobre la búsqueda de información**

- ¿Cómo me sentí al escuchar las leyendas?
- ¿Qué dificultades tuve al recopilar la información sobre la sequía en mi comunidad?

**Demuestro lo aprendido**

Ahora que lograste culminar las actividades con ayuda de tu docente, desarrolla las siguientes tareas para demostrar lo comprendido.

- Lee las opiniones de Juana y Javier, dos estudiantes de primer grado de secundaria, que también han leído "La misión del colibrí". Luego, responde la pregunta en tu cuaderno.
 

Pienso que el Amanu es un ser poderoso que, así como puede oxidar, también puede hacer dorar.

Considero que el colibrí fue irresponsable cuando mismo él debió detenerse a beber agua, solo así se habría salvado.

• ¿Estás de acuerdo con las opiniones de Juana y Javier? Fundamenta tu respuesta y escríbelas en tu cuaderno.
- Lee el siguiente texto y compáralo con "La misión del colibrí". Luego, responde la pregunta en tu cuaderno.
 

**La sequía**

La sequía se define como la ausencia de lluvias durante un periodo de tiempo prolongado. La falta de lluvia da lugar a un abastecimiento insuficiente de agua para las plantas, los animales y los seres humanos. Además, conlleva otros desafíos, como la inseguridad alimentaria y las hambrunas.

A veces, las comunidades rurales son capaces de hacer frente a uno o dos periodos sucesivos de escasez de lluvias y de pérdida de cultivos o ganado, pero la situación se convierte en una emergencia cuando se han agotado todas sus reservas de alimentos y bienes para salir adelante.

Adaptado de IFRC. (s. f.). Sequías. <https://www.ifrc.org/es/sequias/IFRC/Adas>

• ¿Este texto te ayuda a mejorar tu comprensión de la lectura "La misión del colibrí"? ¿por qué?

**Reflexiono sobre mis aprendizajes**

- ¿Cómo logré expresar mi opinión sobre el texto leído?
- ¿Para qué me sirvió opinar sobre lo leído?
- ¿Puedo distinguir entre una opinión y un hecho?

## Demuestro lo aprendido

Esta sección de la ficha presenta actividades para aplicar lo aprendido a partir de la lectura, además de promover la metacognición de los aprendizajes.



## 2.2. Estructura de las fichas que desarrollan la competencia “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”

**Analizo la situación**  
 Invita al estudiante a acercarse al texto a través de imágenes, lecturas, diálogos, etc.

**FICHA 6** Las danzas de mi comunidad

Mi meta es escribir un texto expositivo sobre las danzas de mi comunidad, teniendo en cuenta el proceso de escritura, que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.

**Analizo la situación**

- Observo las siguientes imágenes:

En las imágenes, se puede apreciar que muchas comunidades tienen bailes típicos que constituyen motivo de festejo y alegría para toda la población. Conocer estos bailes es importante, ya que contribuirá a su conservación. Estas danzas expresan la identidad cultural de cada pueblo. Por ello, te proponemos escribir sobre las danzas de tu comunidad para que las difundas y tus lectores sepan en qué consisten.

**Meta de aprendizaje**

Cada una de las fichas destinadas a la competencia “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna” presenta la meta de aprendizaje de acuerdo con el **tipo de texto** y el **tema** de lo que escribirán.

**Situación comunicativa**

Aquí se presentan el propósito de la escritura y el tema, así como el tipo de texto que elaborarán.

**Realizo el plan de escritura**

Propone al estudiante tomar decisiones sobre el tema (¿sobre qué?), el propósito comunicativo (¿para qué?), los destinatarios (¿para quiénes?) y el tema del texto que escribirá.

**Realizo el plan de escritura**

Antes de redactar nuestros textos, es esencial considerar la situación comunicativa. No es lo mismo escribir para informar que para persuadir, ni dirigirse a un adulto que a un niño. Para lograrlo, respondemos en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?      ¿A quiénes o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).      ¿Sobre qué escribiré? (Tema).      ¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

**Genero ideas**

La escritura de un texto es un proceso que inicia con la planificación; parte de este proceso es la generación de ideas. Para ello, existen diversas estrategias, como responder preguntas o escribir de manera libre. Posteriormente, estas ideas se enriquecen con la documentación, donde el escritor busca fuentes de información en física y en digital (revistas, libros, periódicos o videos) para obtener más ideas.

- Ahora que comprendo la situación comunicativa, respondo en mi cuaderno las siguientes preguntas que me ayudarán a generar ideas.
  - ¿Qué danzas típicas existen en mi comunidad?
  - De todas ellas, ¿sobre cuáles me gustaría escribir?
  - ¿En qué fechas se bailan esas danzas? ¿Qué intentan representar?
  - ¿Cómo es la vestimenta de cada una de esas danzas?
  - ¿Cómo se preparan los bailarines para cada danza? ¿Cómo se baila cada una de ellas?
  - ¿Qué significa cada una de esas danzas para mi comunidad?
- Leo sobre la estrategia de la escritura libre, la cual emplearé para escribir mis ideas.
 

La escritura libre es una estrategia que busca dar confianza al autor para que escriba con total libertad. El escritor plasma sus ideas a medida que surgen en su mente, sin preocuparse si están bien o mal, ya que el objetivo es generar más ideas. Posteriormente, estas ideas serán evaluadas por el propio autor para seleccionar aquellas que se ajusten a su propósito comunicativo.

**Genero ideas**

Permite que el estudiante active ideas de forma libre, las cuales le servirán de insumo importante para elaborar su texto.



- En mi cuaderno, escribo libremente las ideas de mi texto expositivo. Para ello, utilizo las respuestas que proporcioné en la página anterior. Además, tomo en cuenta el tema, mi destinatario y mi propósito comunicativo.
- 3. Reflexiono sobre mi escritura a partir de las siguientes preguntas:**
- a. ¿Cómo me sentí al aplicar la estrategia de la escritura libre?, ¿por qué?
  - b. ¿De qué manera mi propósito comunicativo guio la escritura libre que realicé?

### Organizo las ideas

#### 1. Me preparo para organizar mis ideas.



Ahora que contamos con varias ideas, es necesario otorgarles una estructura. Para ello, observemos detenidamente las partes del texto expositivo, ya que esta forma de organización nos servirá como modelo.

**Idea bisagra**  
Relaciona el párrafo de introducción con los de desarrollo.

**Introducción**  
Su función es presentar el tema del texto.

El Perú tiene una variedad de manifestaciones folclóricas que abarcan tradiciones, leyendas, costumbres, mitos, música y danzas tradicionales. En este texto, nos centraremos en las danzas.

El contexto peruano es variado debido a sus culturas originarias, las cuales lo han dotado de una riqueza cultural ancestral que forma parte de su identidad. Las danzas son expresiones de esa riqueza y consisten en el arte del movimiento corporal al compás de la música, con fines de entretenimiento, artísticos o religiosos. Dichas danzas son innumerables y tienen distintos orígenes; según esto, se dividen en tres categorías: Costa, Sierra y Selva. Cada una cuenta con características musicales, de movimiento y desplazamientos particulares.

**Subtema 1**  
Características y tipos de danzas del Perú.

**Subtema 2**  
Danzas de la Costa.

**Subtema 3**  
Danzas de la Sierra.

**Desarrollo**  
Contiene párrafos en los que se explican los subtemas del tema o el asunto del texto.

En la Costa, se destacan el tondero y el festejo. El primero se origina en el norte y representa la persecución del gallo a la gallina. La mujer usa una blusa sobre una falda ancha, pegada a la cintura; el varón, sombrero de paja fina, camisa blanca, faja norteña y pantalón blanco o negro. El segundo, el festejo, es una danza alegre de origen africano que se baila al ritmo del cajón.

En la Sierra, se baila la danza de tijeras, originaria de Ayacucho, que es interpretada con violín y arpa. Frente a los músicos, los bailarines danzan utilizando sus pies y tocando las tijeras que llevan en sus manos. Otra danza es el huasino, el cual consiste en un zapateo frecuente y es bastante popular porque siempre está presente en todas las festividades.

## Organizo las ideas

Esta sección permite que el estudiante reconozca la estructura del tipo de texto que escribirá.

En la Selva, se baila la danza macanas, que se origina con los primeros shipibos, quienes la bailaban antes de ir a enfrentarse con sus rivales. Se danza al ritmo del tanguito, la queñilla, el tambor, el bombo, el mangarrayé y las maracas. Otra es la danza ancestral de la boza, donde los nativos del alto y bajo Ucayali rinden homenaje a este animal para que no caiga la maldición en sus cosechas de caucho, café y yuca. La música es un movido ritmo típico amazónico que se baila al son de los mismos instrumentos que se emplean en la danza macanas.

**Cierre**  
Párrafo que da por finalizado el texto. Se puede usar una síntesis, una reflexión, una recomendación, entre otras.

#### 2. En mi cuaderno, realizo un esquema en el que se muestra a continuación. Para ello, utilizo las preguntas planteadas, las cuales guiarán mi proceso de escritura. A medida que contesto cada una de ellas, registro las ideas.

<b>introducción</b>	¿Qué ideas de las que generé pueden ayudarme a presentar el tema de mi texto?
	Sigo estos pasos:
	1.º ¿Cuántas danzas mencioné en las ideas generadas? Las subtemo y les asigno un número (subtema 1, subtema 2, etc.).
	2.º ¿A qué subtema corresponde cada idea? Escribo al lado de cada idea el número de subtema que le corresponde.
<b>desarrollo</b>	3.º ¿En qué orden puedo presentar estos subtemas?
	4.º Escribo cada subtema y sus ideas en el orden que establecí.
	<b>Nota:</b> Utilizo las ideas que considere importantes para mi texto, teniendo en cuenta los subtemas que estoy estableciendo.
<b>cierre</b>	¿Cuáles de las ideas que escribí me pueden servir para terminar mi texto?

Aquí el estudiante organizará en su cuaderno las ideas activadas en la sección anterior, de acuerdo con la estructura analizada. Asimismo, seguirá las orientaciones que lo guiarán a identificar las ideas según cada parte del tipo de texto que esté trabajando. Además, añadirá información de otras fuentes.

## Escribo la primera versión del texto

Aquí el estudiante escribirá en su cuaderno la primera versión del texto, tomando en cuenta los insumos que generó en las actividades anteriores. Esta sección presenta indicaciones sobre las herramientas del lenguaje que se considerarán en cada parte del texto.

#### 3. Leo las ideas que organicé en mi esquema y reflexiono a partir de estas preguntas:

- a. ¿Cuanto con las ideas necesarias para explicar cada subtema de mi texto expositivo sobre las danzas típicas de mi comunidad?
- b. ¿Qué personas o recursos me pueden proporcionar más información acerca de este tema? Hago un listado de esas fuentes.



Recordemos que las fuentes de información son los medios de donde se pueden recopilar ideas. Así, los libros, los periódicos, las revistas, los sitios web, los especialistas en el tema, los padres o abuelos de la comunidad son fuentes a las que podemos acudir.

#### 4. Consulto las fuentes de información que señalé e identifico las ideas que corresponden a los subtemas. Luego, las escribo en mi cuaderno y coloco el número del subtema al que cada una pertenece.

#### Escribo la primera versión del texto



Ahora empezamos a escribir nuestro texto expositivo, usando las ideas que seleccionamos en nuestro esquema. Además, consideramos la información recopilada de las otras fuentes de información, los destinatarios y el propósito comunicativo. Asimismo, podemos tomar en cuenta el texto modelo.

• Escribo la primera versión de mi texto expositivo. Para ello, tengo en cuenta la siguiente estructura:

- Para la introducción:**
  - Escribo el párrafo a partir de las ideas que agrupé en mi esquema.
  - Incluyo la idea que presenta el tema y la idea bisagra.
- Para el desarrollo:**
  - Escribo cada subtema en un párrafo.
  - Tengo en cuenta el uso de la mayúscula, el punto y la coma, así como la tilde de las palabras.
- Para el cierre:**
  - Escribo una síntesis, una reflexión o una recomendación.
  - Puedo iniciar con expresiones como finalmente, en suma, en síntesis y para terminar.

#### Reflexiono sobre mi proceso de escritura

1. ¿Presenté el tema en la introducción?
2. ¿La organización de mi esquema de redacción contribuyó a dar claridad a las ideas de mi texto expositivo?, ¿por qué?
3. ¿De qué manera las fuentes que consulté contribuyeron a reforzar mis subtemas?





### Reviso la primera versión del texto

Tiene como propósito mejorar la primera versión del texto escrito, haciendo uso de recursos gramaticales y ortográficos que contribuyan a mejorar el texto.

Aquí el estudiante revisará algunos conceptos o ejemplos de los recursos de coherencia y cohesión que deberá tener en cuenta para mejorar su escritura.

**Reviso la primera versión del texto**

Observemos con atención los siguientes recursos de escritura y reflexionemos sobre su uso. A partir de estos, revisemos la primera versión de nuestros textos para mejorarlos en su versión final.

**1 Para mejorar la organización de los párrafos contenidos en la primera versión de mi texto expositivo, presto atención a la explicación de cómo se construyen las oraciones.**

Las ideas, para que sean claras y precisas, se deben expresar en forma de oración, la cual se estructura en **sujeto** y **predicado**. El sujeto tiene como núcleo al **sustantivo** y el predicado al **verbo**. Observa el siguiente escrito:

**sujeto** **predicado**  
El **Pezón** tiene variedad de manifestaciones folclóricas.  
**núcleo**

El sujeto es quien realiza la acción o de quien se dice algo, y tiene al sustantivo como núcleo. El predicado, en cambio, es la acción que realiza el sujeto o lo que se dice del sujeto, y tiene al verbo como núcleo. Ejemplo: *Los danzantes ensayaron toda la noche.*

Para reconocer al sujeto, se pregunta al verbo: "¿Quiénes ensayaron?". La respuesta es "Los danzantes". Para identificar al predicado, se pregunta: "¿Qué se dice de los danzantes?". La respuesta es "Ensayaron toda la noche".

A veces, el sujeto puede estar implícito, es decir, se omite su escritura porque se da por entendido. *Ensayaron toda la noche.*

Por otro lado, el sentido de la oración lo delimita el punto: si no se coloca este signo, estaría inacabada; por eso es importante colocarlo. Para que tus ideas se expresen adecuadamente, organízalas en oraciones.

40

**2 Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:**

Reviso mi texto expositivo	Si	No
1. Mi texto tiene introducción, desarrollo y cierre.		
2. En la introducción, se observa la presentación del tema y la oración bisagra.		
3. Cada párrafo del desarrollo expresa un subtema.		
4. Las ideas de cada párrafo se centran en el subtema.		
5. Mi párrafo de cierre termina con una reflexión o síntesis.		
6. Las oraciones de mis párrafos están entlazadas con conectores.		
7. Usé la letra mayúscula y los signos de puntuación correctamente.		

Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto expositivo.

**3 Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.**

**Reflexiono sobre mi proceso de revisión**

- ¿De qué manera los recursos de escritura de oraciones simples y compuestas contribuyeron a mejorar mi texto?
- ¿Cómo me benefició revisar las herramientas de escritura?

**Escribo la versión final del texto**

Escribo la versión final de mi texto expositivo a partir de la revisión que hice en las páginas anteriores. Sigo las indicaciones de mi docente en relación a cómo debo presentarlo.

**Reflexiono sobre mis aprendizajes**

- ¿Sobre qué escribí? ¿Con qué propósito? ¿Logré ese propósito?
- ¿Qué recursos empleé en la escritura de mi texto expositivo?
- ¿Qué es lo que más me gustó de mi proceso de escritura?

¡Hurra! ¡Logramos la meta! Ahora entreguemos nuestros textos expositivos a los destinatarios para que los lean y cambien su propósito de difundir las danzas de nuestra comunidad.

42

### Escribo la versión final del texto

En esta sección, el estudiante escribirá la versión final del texto, tomando en cuenta las mejoras identificadas. Además, se motivará a realizar una reflexión sobre todo el proceso de escritura realizado.



### 3

## ¿CUÁL ES EL ENFOQUE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN?

El área de Comunicación tiene como marco orientador el enfoque comunicativo, teniendo como base las prácticas sociales del lenguaje.

Este enfoque orienta el marco teórico y metodológico en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las competencias comunicativas; además, parte de los usos y las prácticas sociales del lenguaje situados en contextos socioculturales distintos. Veamos el siguiente ejemplo:



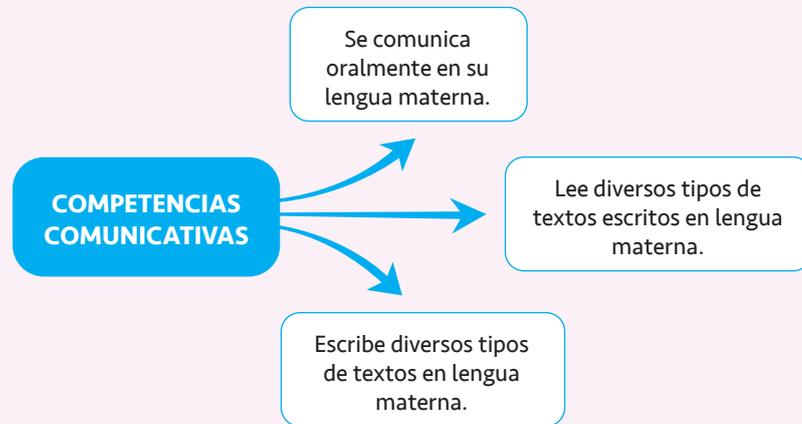
### 3.1. ¿Cuáles son las características del enfoque comunicativo?<sup>1</sup>

- ▶ Es comunicativo porque su punto de partida es el uso del lenguaje para comunicarse con otras personas. Al comunicarse, los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo textual, formato y género discursivo, con diferentes propósitos y variados soportes, como los impresos, audiovisuales, digitales, entre otros.
- ▶ Considera las prácticas sociales del lenguaje porque la comunicación no es una actividad aislada, sino que se produce cuando las personas interactúan entre sí al participar en la vida social y cultural. En estas interacciones, el lenguaje se usa de diferentes modos para construir sentidos en los textos. Las prácticas sociales en el uso del lenguaje son modos de interactuar con otras personas. Asimismo, son el objeto de enseñanza porque permiten desarrollar las competencias comunicativas de los estudiantes, las cuales les permitirán enfrentarse a la vida cotidiana en un mundo de constantes cambios.
- ▶ Enfatiza lo sociocultural porque estos usos y prácticas del lenguaje se sitúan en contextos sociales y culturales específicos. Los lenguajes orales y escritos adoptan características propias en cada uno de esos contextos y generan identidades colectivas. Por ello, se debe tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en las diversas culturas según su momento histórico y sus características socioculturales, sobre todo en un país como el nuestro, donde se hablan 47 lenguas originarias, además del castellano. Promover el uso y el dominio del enfoque del área permitirá que el docente priorice las actividades y las estrategias pertinentes para el desarrollo de las competencias comunicativas.

<sup>1</sup> Extraído del Currículo Nacional de la Educación Básica (Minedu, 2016).



### 3.2. ¿Cómo utilizo las competencias comunicativas a partir de las prácticas sociales del lenguaje?



Significa lo siguiente:

✓ Leer y escribir diversos tipos de textos.

✓ Concebir al estudiante como lector y escritor pleno.

✓ Leer, escribir y hablar con propósitos definidos.

✓ Articular en cada situación las competencias de oralidad, lectura y escritura.

✓ Se debe partir de situaciones comunicativas.

Hymes, en el año 1971, concibió la competencia comunicativa como la actuación comunicativa acorde con las demandas del entorno y enfatizó aspectos sociales y psicológicos, dejando de lado lo netamente gramatical (Bermúdez y González, 2011). De esta forma, la competencia comunicativa se relaciona con la capacidad de comunicación que tienen las personas y que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla.





# 4

## MATRIZ DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y DESEMPEÑOS QUE ORIENTAN LOS APRENDIZAJES PARA LOGRAR CON EL TEXTO ESCOLAR

En la presente guía docente, y en concordancia con lo propuesto en el texto escolar, nos centraremos en dos competencias: “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna” y “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”.

### 1 Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.



Esta competencia, según el CNEB (2016), se define como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Desde esta mirada, el estudiante asume un proceso activo de construcción de sentido que no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee, sino que también es capaz de interpretarlos y establecer una postura sobre ellos.

Esta competencia implica combinar las siguientes capacidades:

- ▶ Obtiene información del texto escrito.
- ▶ Infiere e interpreta información del texto.
- ▶ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.

### 2 Escribe diversos tipos de textos escritos en lengua materna.



Esta competencia, según el CNEB(2016), se define como el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarse con otras personas. Desde esta mirada, el estudiante lleva a cabo un proceso reflexivo de adecuación y organización de los textos, en el que considera su contexto y el propósito comunicativo, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.

Esta competencia implica combinar las siguientes capacidades:

- ▶ Adecúa el texto a la situación comunicativa.
- ▶ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
- ▶ Utiliza las convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.
- ▶ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.



#### 4.1. Matriz de competencias, capacidades y desempeños de la competencia “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”

Las capacidades de las competencias se movilizan y articulan en cada ficha, de tal manera que sus desempeños se activan simultáneamente. Sin embargo, por una cuestión didáctica y para enfatizar el aspecto esencial de la capacidad, hemos focalizado los desempeños según cada capacidad de la competencia.

##### Primer año

COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRIORIZADOS
<b>Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.</b>	Obtiene información del texto escrito.	Identifica información explícita, relevante y complementaria, seleccionando datos específicos y algunos detalles en diversos tipos de textos con varios elementos complejos en su estructura, así como vocabulario variado. Integra información explícita cuando se encuentra en distintas partes del texto o en distintos textos al realizar una lectura intertextual.
	Infiere e interpreta información del texto.	Explica el tema, los subtemas y el propósito comunicativo del texto. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido, vinculando el texto con su experiencia y los contextos socioculturales en que se desenvuelve.
		Deduce diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto escrito (causa-efecto, semejanza-diferencia, entre otras) a partir de información explícita e implícita del texto, o al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares, y determina el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	Explica la intención del autor, los puntos de vista, los estereotipos y la información que aportan organizadores o ilustraciones. Explica la trama y las características y las motivaciones de personas y personajes, además de algunas figuras retóricas (por ejemplo: la hipérbole), considerando algunas características del tipo textual y el género discursivo.
Opina sobre el contenido, la organización textual, el sentido de diversos recursos textuales y la intención del autor. Evalúa los efectos del texto en los lectores a partir de su experiencia y de los contextos socioculturales en los que se desenvuelve.		
		Justifica la elección o la recomendación de textos de su preferencia cuando los comparte con otros. Sustenta su posición sobre estereotipos, creencias y valores presentes en los textos. Contrasta textos entre sí y determina las características de los autores, los tipos textuales y los géneros discursivos.



## Segundo año

COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRIORIZADOS
<b>Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.</b>	Obtiene información del texto escrito.	Identifica información explícita, relevante y complementaria seleccionando datos específicos y algunos detalles en diversos tipos de texto de estructura compleja y con información contrapuesta y vocabulario variado. Integra información explícita cuando se encuentra en distintas partes del texto, o en distintos textos al realizar una lectura intertextual.
	Infiere e interpreta información del texto.	Explica el tema, los subtemas y el propósito comunicativo del texto. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido, vinculando el texto con su experiencia y los contextos socioculturales en los que se desenvuelve.
		Deduce diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto escrito (causa-efecto, semejanza-diferencia, entre otras), a partir de información contrapuesta del texto o al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares, y determina el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	Explica la intención del autor, los diferentes puntos de vista, los estereotipos, y la información que aportan gráficos e ilustraciones. Explica la trama, y las características y motivaciones de personas y personajes, además de algunas figuras retóricas (por ejemplo, el símil), de acuerdo con el sentido global del texto, considerando algunas características del tipo textual y género discursivo.
Opina sobre el contenido, la organización textual, el sentido de diversos recursos textuales y la intención del autor. Evalúa la eficacia de la información considerando los efectos del texto en los lectores a partir de su experiencia y de los contextos socioculturales en los que se desenvuelve.  Justifica la elección o la recomendación del texto de su preferencia cuando los comparte con otros. Sustenta su posición sobre estereotipos, creencias y valores presentes en los textos. Contrasta textos entre sí y determina las características de los autores, los tipos textuales y los géneros discursivos.		



## Tercer año

COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRIORIZADOS
<b>Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.</b>	Obtiene información del texto escrito.	Identifica información explícita, relevante y complementaria seleccionando datos específicos y detalles en diversos tipos de texto de estructura compleja y con información contrapuesta y vocabulario especializado. Integra información explícita cuando se encuentra en distintas partes del texto o en distintos textos al realizar una lectura intertextual.
	Infiere e interpreta información del texto.	Deduce diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto escrito (causa-efecto, semejanza-diferencia, entre otras) a partir de información contrapuesta o de detalle del texto, o al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares, y determina el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado.
		Explica el tema, los subtemas y el propósito comunicativo del texto cuando este presenta información especializada. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido, contrastando su experiencia y conocimiento con el contexto sociocultural del texto.
	Explica la intención del autor considerando algunas estrategias discursivas utilizadas y las características del tipo textual y el género discursivo. Explica diferentes puntos de vista, algunos sesgos, contradicciones, el uso de la información estadística, las representaciones sociales presentes en el texto, y el modo en que diversas figuras retóricas —junto con la trama y la evolución de personajes— construyen el sentido del texto.	
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	Opina sobre el contenido, la organización textual, las estrategias discursivas y la intención del autor. Emite un juicio crítico sobre la eficacia y la validez de la información considerando los efectos del texto en los lectores y contrastando su experiencia y conocimiento con el contexto sociocultural del texto.	
	Justifica la elección o la recomendación de textos de su preferencia cuando los comparte con otros. Sustenta su posición sobre estereotipos y relaciones de poder presentes en los textos. Contrasta textos entre sí, y determina las características de los autores, los tipos textuales y los géneros discursivos.	



## Cuarto año

COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRIORIZADOS
<b>Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.</b>	Obtiene información del texto escrito.	Identifica información explícita, relevante y complementaria seleccionando datos específicos y detalles en diversos tipos de texto de estructura compleja y con información contrapuesta y ambigua, así como vocabulario especializado. Integra información explícita cuando se encuentra en distintas partes del texto o en distintos textos al realizar una lectura intertextual.
	Infiere e interpreta información del texto.	Deduce diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto escrito (causa-efecto, semejanza-diferencia, entre otras), a partir de información de detalle, contrapuesta o ambigua del texto, o al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares, y determina el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado.
		Explica el tema, los subtemas y el propósito comunicativo del texto cuando este presenta información especializada o abstracta. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido, contrastando su experiencia y conocimiento con el contexto sociocultural del texto.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	Explica la intención del autor considerando algunas estrategias discursivas utilizadas y las características del tipo textual y el género discursivo. Explica diferentes puntos de vista, algunos sesgos, contradicciones, el uso de la información estadística, las representaciones sociales presentes en el texto y el modo en que diversas figuras retóricas—junto con la trama y la evolución de personajes—construyen el sentido del texto.
		Opina sobre el contenido, la organización textual, las estrategias discursivas, las representaciones sociales y la intención del autor. Emite un juicio crítico sobre la eficacia y la validez de la información considerando los efectos del texto en los lectores, y contrastando su experiencia y conocimiento con el contexto sociocultural del texto.
		Justifica la elección o la recomendación de textos de su preferencia cuando los comparte con otros. Sustenta su posición sobre relaciones de poder e ideologías de los textos. Contrasta textos entre sí, y determina las características de los tipos textuales y los géneros discursivos, o de movimientos literarios.



## Quinto año

COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRIORIZADOS
<b>Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.</b>	Obtiene información del texto escrito.	Identifica información explícita, relevante y complementaria seleccionando datos específicos y detalles en diversos tipos de texto de estructura compleja y con información contrapuesta y ambigua, así como falacias, paradojas, matices y vocabulario especializado. Integra información explícita cuando se encuentra en distintas partes del texto o en distintos textos al realizar una lectura intertextual.
	Infiere e interpreta información del texto.	Explica el tema, los subtemas y el propósito comunicativo del texto cuando este presenta información especializada o abstracta. Distingue lo relevante de lo complementario clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido, contrastando su experiencia y conocimiento con el contexto sociocultural del texto y del autor.
		Deduce diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto escrito (causa-efecto, semejanza-diferencia, entre otras) a partir de información de detalle, contrapuesta y ambigua del texto, o al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares, y determina el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	Explica la intención del autor considerando diversas estrategias discursivas utilizadas, y las características del tipo textual y el género discursivo. Explica diferentes puntos de vista, sesgos, falacias, ambigüedades, paradojas, matices y contrargumentos, y el uso de la información estadística, así como las representaciones sociales presentes en el texto. Asimismo, explica el modo en el que el texto construye diferentes sentidos o interpretaciones considerando la trama, diversas figuras retóricas utilizadas o la evolución de personajes.
		Opina sobre el contenido, la organización textual, las estrategias discursivas, las representaciones sociales y la intención del autor. Emite un juicio crítico sobre la eficacia y validez de la información, y sobre el estilo de un autor, considerando los efectos del texto en los lectores y contrastando su experiencia y conocimiento con el contexto sociocultural del texto y el autor.
		Justifica la elección o la recomendación de textos de su preferencia cuando los comparte con otros. Sustenta su posición sobre las relaciones de poder e ideologías de los textos. Contrasta textos entre sí, y determina las características de tipos textuales y géneros discursivos, o de movimientos literarios.



## 4.2. Matriz de competencias, capacidades y desempeños de la competencia “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”

Las capacidades de las competencias se movilizan y articulan en cada experiencia de aprendizaje, de tal manera que se activan simultáneamente sus desempeños. Sin embargo, por una cuestión didáctica y para enfatizar el aspecto esencial de la capacidad, hemos focalizado los desempeños según cada capacidad de la competencia.

### Primer año

COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRIORIZADOS
<b>Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.</b>	Adecúa el texto a la situación comunicativa.	Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y algunas características del género discursivo, así como el formato y el soporte. Mantiene el registro formal o informal, adaptándose a los destinatarios y seleccionando diversas fuentes de información complementaria.
	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	Escribe textos de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas en torno a un tema, las jerarquiza en subtemas e ideas principales, y las desarrolla para ampliar o precisar la información sin digresiones o vacíos. Estructura una secuencia textual (argumenta, narra, describe, etc.) de forma apropiada. Establece relaciones lógicas entre las ideas, como consecuencia, contraste, comparación o disyunción, a través de algunos referentes y conectores. Incorpora de forma pertinente un vocabulario que incluye sinónimos y diversos términos propios de los campos del saber.
	Utiliza convenciones del lenguaje escrito en forma pertinente.	Utiliza recursos gramaticales y ortográficos (por ejemplo, el punto y aparte para separar párrafos) que contribuyen al sentido de su texto. Emplea algunos recursos textuales y figuras retóricas con distintos propósitos: para aclarar ideas, y reforzar o sugerir sentidos en el texto; para caracterizar personas, personajes y escenarios, y para elaborar patrones rítmicos y versos libres, con el fin de producir efectos en el lector, como el entretenimiento o el suspenso.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	Evalúa de manera permanente el texto determinando si se ajusta a la situación comunicativa; si existen contradicciones, digresiones o vacíos que afectan la coherencia entre las ideas, o si el uso de conectores y referentes asegura la cohesión entre estas. Determina la eficacia de los recursos ortográficos utilizados y la pertinencia del vocabulario para mejorar el texto y garantizar su sentido.



## Segundo año

COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRIORIZADOS
<b>Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.</b>	Adecúa el texto a la situación comunicativa.	Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y las características del género discursivo, así como el formato y el soporte. Mantiene el registro formal o informal, adaptándose a los destinatarios y seleccionando diversas fuentes de información complementaria.
	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	Escribe textos de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas en torno a un tema, las jerarquiza en subtemas e ideas principales, y las desarrolla para ampliar o precisar la información sin digresiones o vacíos. Estructura una secuencia textual (argumenta, narra, describe, etc.) de forma apropiada. Establece relaciones lógicas entre las ideas, como comparación, simultaneidad y disyunción, a través de varios tipos de referentes y conectores. Incorpora de forma pertinente un vocabulario que incluye sinónimos y diversos términos propios de los campos del saber.
	Utiliza convenciones del lenguaje escrito en forma pertinente.	Utiliza recursos gramaticales y ortográficos (por ejemplo, tildación diacrítica) que contribuyen al sentido de su texto. Emplea algunos recursos textuales y figuras retóricas con distintos propósitos: para aclarar ideas, y reforzar o sugerir sentidos en el texto; para caracterizar personas, personajes y escenarios, y para elaborar patrones rítmicos y versos libres, con el fin de producir efectos en el lector, como el entretenimiento o el suspenso.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	Evalúa de manera permanente el texto determinando si se ajusta a la situación comunicativa; si existen contradicciones, digresiones o vacíos que afectan la coherencia entre las ideas, o si el uso de conectores y referentes asegura la cohesión entre estas. Determina la eficacia de los recursos ortográficos utilizados y la pertinencia del vocabulario para mejorar el texto y garantizar su sentido.



## Tercer año

COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRIORIZADOS
<b>Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.</b>	Adecúa el texto a la situación comunicativa.	Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y las características del género discursivo, así como el formato y el soporte. Elige estratégicamente el registro formal o informal, adaptándose a los destinatarios y seleccionando diversas fuentes de información complementaria.
	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	Escribe textos de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas en torno a un tema, las jerarquiza en subtemas e ideas principales, y las desarrolla para ampliar o precisar la información sin digresiones o vacíos. Estructura estratégicamente una secuencia textual (argumenta, narra, describe, etc.) de forma apropiada. Establece diversas relaciones lógicas entre las ideas a través de varios tipos de referentes, conectores y otros marcadores textuales. Incorpora de forma pertinente un vocabulario que incluye sinónimos y algunos términos especializados.
	Utiliza convenciones del lenguaje escrito en forma pertinente.	Utiliza, de forma precisa, los recursos gramaticales y ortográficos (por ejemplo, tildación diacrítica) que contribuyen al sentido de su texto. Emplea algunas figuras retóricas (por ejemplo, la metáfora) para caracterizar personas, personajes y escenarios, así como para elaborar patrones rítmicos y versos libres. Emplea algunas estrategias discursivas (paratextos, diseño visual del texto, entre otras) para aclarar ideas, reforzar o sugerir sentidos en el texto, con el fin de producir efectos en el lector, como el suspenso o la persuasión, entre otros.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	Evalúa de manera permanente el texto determinando si se ajusta a la situación comunicativa; si existen contradicciones, digresiones o vacíos que afectan la coherencia entre las ideas, o si el uso de varios tipos de conectores, referentes y otros marcadores textuales asegura la cohesión entre ellas. Determina la eficacia de los recursos ortográficos utilizados.



## Cuarto año

COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRIORIZADOS
<b>Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.</b>	Adecúa el texto a la situación comunicativa.	Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y las características del género discursivo, así como el formato y el soporte. Elige estratégicamente el registro formal o informal, adaptándose a los destinatarios y seleccionando fuentes de información complementaria y divergente.
	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	Escribe textos de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas en torno a un tema, las jerarquiza en subtemas e ideas principales, y las desarrolla para contrargumentar o precisar la información sin digresiones o vacíos. Estructura estratégicamente una secuencia textual (argumenta, narra, describe, etc.) de forma apropiada. Establece diversas relaciones lógicas entre las ideas a través del uso preciso de referentes, conectores y otros marcadores textuales. Incorpora de forma pertinente un vocabulario que incluye sinónimos y algunos términos especializados.
	Utiliza convenciones del lenguaje escrito en forma pertinente.	Utiliza recursos gramaticales y ortográficos (por ejemplo, tiempos verbales) que contribuyen al sentido de su texto. Emplea diversas figuras retóricas para caracterizar personas, personajes, escenarios y mundos representados, así como para elaborar patrones rítmicos y versos libres. Emplea diversas estrategias discursivas (retórica, paratextos, diseño visual del texto, entre otras) para contraargumentar, reforzar o sugerir sentidos en el texto, con el fin de producir efectos en el lector, como la persuasión o la verosimilitud, entre otros.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	Evalúa de manera permanente el texto determinando si se ajusta a la situación comunicativa; si existen contradicciones, digresiones o vacíos que afectan la coherencia entre las ideas, o si el uso preciso de varios tipos de conectores, referentes y otros marcadores textuales asegura la cohesión entre ellas. Determina la eficacia de los recursos ortográficos utilizados, así como la pertinencia del vocabulario y de los términos especializados para mejorar el texto y garantizar su sentido.



## Quinto año

COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRIORIZADOS
<b>Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.</b>	Adecúa el texto a la situación comunicativa.	Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y las características del género discursivo, así como el formato y el soporte. Elige estratégicamente el registro formal o informal, adaptándose a los destinatarios y seleccionando fuentes de información complementaria y divergente.
	Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	Escribe textos de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas en torno a un tema, las jerarquiza en subtemas e ideas principales, y las desarrolla para contrargumentar o precisar la información sin digresiones o vacíos. Estructura estratégicamente una secuencia textual (argumenta, narra, describe, etc.) de forma apropiada. Establece diversas relaciones lógicas entre las ideas a través del uso preciso de referentes, conectores y otros marcadores textuales. Incorpora de forma pertinente un vocabulario que incluye sinónimos y términos especializados.
	Utiliza convenciones del lenguaje escrito en forma pertinente.	Utiliza recursos gramaticales y ortográficos (por ejemplo, tiempos verbales) que contribuyen al sentido de su texto. Emplea algunas figuras retóricas para caracterizar personas, personajes y escenarios, así como para elaborar patrones rítmicos y versos libres. Emplea diversas estrategias discursivas (retórica, paratextos, diseño visual del texto, entre otras) para contraargumentar y reforzar o sugerir sentidos en el texto, con el fin de producir efectos en el lector, como la persuasión o la verosimilitud, entre otros.
	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.	Evalúa de manera permanente el texto determinando si se ajusta a la situación comunicativa; si existen contradicciones, digresiones o vacíos que afectan la coherencia entre las ideas, o si el uso preciso de conectores y referentes asegura la cohesión entre estas. Determina la eficacia de los recursos ortográficos utilizados, así como la pertinencia del vocabulario y de los términos especializados para mejorar el texto y garantizar su sentido.



## 5

## ORIENTACIONES PARA EL DOCENTE SOBRE EL USO DEL TEXTO ESCOLAR

### 5.1. Orientaciones para los modelos de servicio educativo

Las orientaciones sobre el uso del texto escolar toma en cuenta los modelos de servicio educativo en el ámbito rural. A continuación, se brindarán algunas orientaciones para el uso del material, de acuerdo con las características de cada uno de ellos.

#### 5.1.1. Secundaria con Residencia Estudiantil

Según el Modelo de Servicio Educativo Secundaria con Residencia Estudiantil en el ámbito rural de la Educación Básica Regular (MSE-SRE), se sugieren las siguientes orientaciones para el uso del texto escolar:

- a. El texto escolar será desarrollado por los estudiantes en la residencia estudiantil con el apoyo del docente del área de Comunicación o Castellano como Segunda Lengua, según las necesidades de aprendizaje de dichos estudiantes. Las actividades de aprendizaje propuestas en cada ficha permiten que el docente o gestor educativo de la institución educativa puedan desarrollar una experiencia de aprendizaje, siguiendo la secuencia didáctica que propone el material.
- b. El texto escolar también puede ser muy útil para reforzar aprendizajes vinculados a las competencias del área de Comunicación de las sesiones de aprendizaje de refuerzo; de esta manera, se convierte en un recurso que las complementa.
- c. Se puede considerar el texto escolar en la planificación de la unidad didáctica del grado, la cual promueve el desarrollo de las competencias comunicativas en lengua castellana, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje identificadas. Es así que se pueden considerar los desempeños de la matriz del texto escolar que coincidan con aquellos que los estudiantes necesitan potenciar.
- d. El texto escolar es un recurso que aborda los desempeños de los estudiantes en situaciones próximas a su realidad y con un acercamiento a sus intereses.
- e. El gestor educativo de Comunicación, con la orientación del docente de esta área, apoyará al estudiante, acompañándolo y retroalimentándolo. Además, podrá usar la guía docente, que le permitirá obtener orientaciones metodológicas para acompañar antes y después de la realización de las actividades en el espacio de la residencia estudiantil.
- f. El docente del área de Comunicación y el gestor educativo responsable del área deben tener reuniones colegiadas para coordinar las orientaciones de desarrollo de cada ficha. Asimismo, deben conversar de forma permanente sobre los avances y las dificultades de los estudiantes, sobre la metodología, el espacio adecuado, el clima de confianza y las necesidades de aprendizaje.
- g. La evaluación formativa implica retroalimentación permanente: cada una de las fichas presenta al final una autoevaluación para que el estudiante compruebe el desarrollo de la competencia y reflexione sobre este a través la metacognición, proceso que le permitirá ser consciente de lo que necesita mejorar.



### 5.1.2. Secundaria en Alternancia

Según el Modelo de Servicio Educativo Secundaria en Alternancia en el ámbito rural de la Educación Básica Regular (MSE-SA), se proponen las siguientes pautas para el desarrollo del texto escolar de Comunicación:

- a. El docente monitor del área de Comunicación, al inicio de cada bimestre, inserta en la unidad didáctica los desempeños que corresponden a las competencias comunicativas que los estudiantes necesitan desarrollar, los cuales fueron identificados en el diagnóstico de necesidades de aprendizaje. Es así que se pueden considerar los desempeños de la matriz del texto escolar que coincidan con aquellos que los estudiantes necesitan potenciar. En este proceso se procura articular el texto escolar con la programación curricular a través de los campos temáticos determinados en el plan de formación.
- b. Para el uso del texto escolar se deben tener en cuenta dos espacios de formación: el centro rural de formación en alternancia (CRFA) y el medio socioeconómico y familiar. De este modo, los estudiantes desarrollan las actividades en sus viviendas, durante la alternancia en su espacio sociofamiliar, lo que implica que ya tuvieron la orientación del docente monitor para desarrollar las actividades en el CRFA.
- c. Las actividades propuestas en las fichas destinadas a desarrollar la competencia “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna” posibilitan que los estudiantes adquieran conocimientos y estrategias de comprensión lectora, y aprendan los procesos que se deben seguir para obtenerla. Asimismo, las fichas de lectura les servirá como fuente de información que podrán procesarla para desarrollar las herramientas de la alternancia, como el plan de investigación y la puesta en común. Además, la sección “Investigo a partir de lo leído” permite que el estudiante interactúe con los integrantes de su familia o los actores de su comunidad cuando realiza alguna indagación.
- d. Las actividades propuestas en el texto escolar destinadas a desarrollar la competencia “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna” permiten que los estudiantes desplieguen sus capacidades de escritura al aplicarlas en la redacción de su texto, empleando las herramientas de la alternancia, como el plan de investigación.

### 5.1.3. Secundaria Tutorial

Para el Modelo de Servicio Educativo Secundaria Tutorial en el ámbito rural de la Educación Básica Regular (MSE-ST), se proponen las siguientes orientaciones en relación con el uso del texto escolar:

- a. El inicio del año escolar es un periodo en el que se ofrece a los estudiantes de la Secundaria Tutorial oportunidades con el propósito de que desarrollen estrategias para el aprendizaje autónomo y la nivelación de las competencias básicas. Por ello, el docente tutor de Comunicación debe aplicar la evaluación de entrada para identificar el nivel de desarrollo de las competencias comunicativas del grado.
- b. El docente tutor de Comunicación, a partir de los resultados de la evaluación de entrada, debe tomar en cuenta la planificación de sesiones o actividades que respondan a los desempeños identificados como necesidades de aprendizajes diagnosticadas. De esta manera, se pueden considerar los desempeños de la matriz del texto escolar que coincidan con aquellos que los estudiantes necesitan potenciar.



- c. En la Secundaria Tutorial, los estudiantes pueden usar el texto escolar tanto en el núcleo educativo como en el hogar, lo cual será puesto en evidencia cuando se realicen las visitas domiciliarias. En el primer espacio, las fichas del texto escolar pueden ser parte de las sesiones de aprendizaje que el docente tutor de Comunicación aplique. En el segundo espacio, pueden ser parte de las sesiones de nivelación diaria que se desarrollan durante las visitas domiciliarias semanales. En este espacio, según las necesidades de aprendizaje, se recomienda su empleo durante dos (2) horas por día, las mismas que deberán estar incluidas en el horario de estudio personal de los estudiantes.
- d. Durante las reuniones colegiadas semanales, el gestor educativo de Comunicación debe informar sobre los logros y las dificultades de los estudiantes a fin de articular esfuerzos con los demás gestores educativos desde cada una de las áreas curriculares. De esta manera, se podrán mejorar los desempeños de los estudiantes relacionados con la lectura y la escritura de forma transversal.

## 5.2. ¿Qué orientaciones debes considerar como docente para asegurar que el estudiante realice las actividades del texto escolar?

Las actividades del texto escolar deben promover el desarrollo de las competencias comunicativas y desarrollar de forma transversal la competencia “Gestiona su aprendizaje de manera autónoma” durante las sesiones de aprendizaje. Dicho esto, también es importante remarcar que el texto escolar constituye un buen referente de consulta, en el que el docente y el estudiante pueden buscar y utilizar información según las necesidades u oportunidades de aprendizaje que vayan surgiendo.



Las actividades de aprendizaje siempre son mediadas por el docente de Comunicación, el gestor educativo o el docente tutorial en los diversos espacios formativos que promuevan cada uno de los modelos de servicio educativo en el ámbito rural, ya sea como parte de la sesión de aprendizaje, del refuerzo o de la nivelación en las diferentes estrategias pedagógicas formativas. Algunas de las funciones de tu rol como docente de Comunicación, gestor educativo y/o docente tutorial son:

- ▶ Realizar un seguimiento del desarrollo del texto escolar a través de la verificación del portafolio del estudiante, el cual debe ser conocido por el padre de familia.
- ▶ Estar a disposición de las consultas o dudas de los estudiantes y atenderlas.
- ▶ Acompañar el proceso para asegurar el uso del texto escolar en otros espacios como el hogar y la comunidad.
- ▶ Brindar recomendaciones para el uso eficiente y eficaz del texto escolar, sobre todo en otros espacios formativos fuera de la escuela.
- ▶ El desarrollo de las fichas constituye evidencias de aprendizaje de los logros obtenidos o de aquello que se va a mejorar.
- ▶ Compartir las orientaciones con las familias con el propósito de generar las condiciones necesarias para que el estudiante cumpla con la realización de las actividades de manera autónoma en los espacios formativos de la familia y la comunidad.



## 6 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL USO DEL TEXTO ESCOLAR

### 6.1. Orientaciones para el desarrollo de las fichas de la competencia “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”

A continuación, se brinda el soporte metodológico para orientar el desarrollo de las fichas del texto escolar que se sostienen en las estrategias de lectura, de modo que el docente pueda orientar la aplicación de la estrategia a través de procesos de mediación<sup>2</sup>. En este escenario, las estrategias deben aplicarse teniendo en cuenta el tipo de texto y los propósitos de lectura. Las siguientes orientaciones se desarrollan tomando como punto de partida las secciones de cada ficha del texto escolar.

#### Analizo la situación

La enseñanza de estrategias permite la comprensión y el uso de la información. La idea es que el estudiante se apropie de estas para que las incorpore a sus hábitos de estudio y las pueda utilizar permanentemente.

#### Estrategia de acercamiento al texto

- ▶ Orienta a tus estudiantes para que en este primer momento realicen las siguientes acciones:
  - Activación de los **saberes previos** en relación con el tema del texto.
  - Relación del tema del texto con su contexto sociocultural.
  - Valoración de sus saberes y de su comunidad.

La estrategia de **activación de saberes previos** consiste en activar distintos conocimientos, experiencias, recuerdos y/o intereses de los estudiantes vinculados al tema y al tipo de texto. Esto facilita la comprensión y la conexión con la motivación de los estudiantes. Si un texto está conectado con ellos, les será más fácil leerlo.

#### Leo activamente

#### Estrategias para aplicar antes de la lectura

Guía a tus estudiantes para que realicen las siguientes estrategias:

- ▶ A partir de la observación del título, las imágenes, los subtítulos u otros **elementos paraverbales**, realicen **predicciones** sobre la lectura a partir de esta pregunta: ¿de qué tratará el texto?
- ▶ Determinen su **propósito de lectura** a partir de esta pregunta: ¿para qué leerán el texto?



<sup>2</sup> Refiere el proceso de interacción efectiva entre el docente y el estudiante, el cual responde a propósitos de aprendizaje específicos orientados al desarrollo de competencias (Minedu, 2019).



- ▶ Infieran la intención comunicativa del texto a partir de esta pregunta: ¿cuál es el propósito del texto?
- ▶ Establecer los destinatarios a partir de esta pregunta: ¿a quiénes está dirigido?

**Estrategias para aplicar durante la lectura**

- ▶ Propón a tus estudiantes realizar una primera lectura (en silencio, en voz alta, etc.) en la que puedan tener una idea global del texto. Luego, pídeles que, mientras lean, realicen lo siguiente:
  - Relacionar sus saberes previos con el contenido.
  - Verificar las predicciones que realizaron antes de la lectura.
- ▶ Motívalos a realizar una segunda lectura para que apliquen técnicas de lectura como identificar las **ideas principales** a través del **subrayado**; reescribir las ideas identificadas con sus palabras, es decir, el **sumillado**; elaborar organizadores gráficos; identificar **temas y subtemas**, inferir el significado de las palabras según el contexto, entre otras.

Los **elementos paraverbales** son el conjunto de elementos visuales que rodean al texto y sirven para captar la atención del lector. Son, por ejemplo, colores, imágenes, tamaño y tipo de letra, viñetas, entre otros.

El **subrayado** consiste en trazar una línea debajo de la información más importante. Para lograrlo, se deben seguir estas orientaciones:

- ▶ Encontrar la palabra clave o importante en cada párrafo. Para ello, se debe preguntar lo siguiente: ¿de qué habla este párrafo? Luego, subrayar la respuesta.
- ▶ Preguntar lo siguiente: ¿qué es lo más importante que se dice de esa palabra? Luego, subrayar la respuesta.

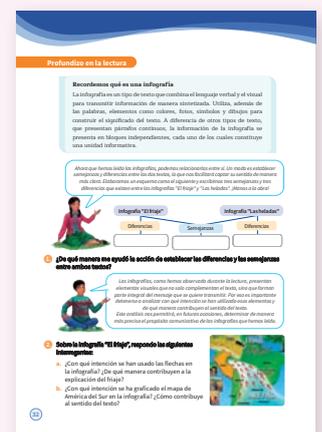
El **tema** es el asunto del que habla el texto. Se puede descubrir el tema revisando qué ideas aparecen varias veces en el texto. También se le reconoce haciendo esta pregunta: ¿de qué trata el texto? El tema se expresa en una frase nominal.

Los **subtemas** son los aspectos del tema de un texto, los cuales contribuyen a explicarlo. Cada subtema puede ser desarrollado en uno o más párrafos. Para identificarlos, se plantea esta pregunta: ¿de qué trata el párrafo? Al igual que el tema, el subtema se expresa en una frase nominal.

**Profundizo en la lectura**

**Estrategias para aplicar después de la lectura**

- ▶ En esta parte, motiva a tus estudiantes a resolver las tareas que activen su comprensión literal, inferencial y crítica valorativa. Estas tareas deben aumentar gradualmente en demanda cognitiva, es decir, deben ir de menor a mayor.
- ▶ Es importante que tus estudiantes vinculen, a través de las actividades, la comprensión del texto con su vida cotidiana y su contexto sociocultural para que le otorguen significatividad a lo que leen. Por ejemplo, puedes decirles: “Después de leer el texto, compartan alguna situación similar que les haya sucedido; luego, respondan esta pregunta: ¿cómo se sintieron?”.





- ▶ Las preguntas de comprensión se supeditan al tipo de texto y al formato que este presenta, pues se propicia el desarrollo de habilidades de lectura de acuerdo con las características de dicho texto y su estructura.
- ▶ Es importante fomentar estas actividades:
  - Localizar información explícita.
  - Comparar personajes, situaciones, ideas y posturas.
  - Determinar causas y efectos.
  - Deducir el significado de palabras, expresiones, hechos y situaciones.
  - Identificar la postura del autor.
  - Realizar una lectura intertextual.
  - Reflexionar sobre el contenido y la forma del texto a través de los recursos formales.

Las siguientes estrategias permitirán que tus estudiantes se apropien del sentido del texto.

- ▶ A partir de la resolución de las preguntas, debes favorecer la retroalimentación, a través de la hetero-, auto- o coevaluación, la cual permitirá que tus estudiantes identifiquen sus fortalezas y aspectos por mejorar. Recuerda que este proceso es recurrente en la labor pedagógica y permitirá dar soporte al estudiante para que vaya mejorando en su proceso de lectura.
- ▶ Genera un clima en el cual el estudiante tenga la libertad de volver al texto cuando lo estime necesario.

A partir de la definición de intertextualidad, se recomienda trabajar la lectura intertextual tomando en cuenta lo siguiente:

- ▶ Identificación del tema en común, el cual es el eje principal de la relación de los textos.
- ▶ Elaboración de esquemas en el que se comparen los textos, estableciendo semejanzas y diferencias. Esto permitirá la organización y visualización de las ideas.

La lectura intertextual no es un proceso sencillo, por eso es importante que, en un primer momento, acompañes a tus estudiantes; luego, motívalos a elaborar sus comparaciones por sí mismos, las cuales debes retroalimentar. Esta lectura intertextual se debe abordar en las fichas 5 de todos los grados.

### ¿Cómo trabajar la intertextualidad?

La **intertextualidad** es la relación que un texto (oral o escrito) mantiene con otros textos. El conjunto de textos con los que se vincula explícita o implícitamente constituye un tipo especial de contexto, el cual influye tanto en la producción como en la comprensión del discurso. (Centro Virtual Cervantes, s. f.).

### Investigo a partir de lo leído

La construcción de los aprendizajes debe llevar a los estudiantes a investigar y analizar la información a partir de lo leído. Por este motivo, en cada ficha se les propone desarrollar actividades que les sirven para investigar en el contexto familiar y en la comunidad. Por todo esto, realiza lo siguiente:

- ▶ Orienta a tus estudiantes para que elaboren un conjunto de preguntas con el fin de recoger información pertinente a las personas indicadas.



- ▶ Señáales que pueden elaborar esquemas que les permitan hacer una organización clara, pertinente y objetiva de la información para socializarla.
- ▶ Promueve que reflexionen sobre cómo llevaron a cabo el proceso de investigación para ayudarlos a ser conscientes de cómo lo hicieron, qué logros tuvieron y qué es lo que pueden mejorar.
- ▶ Es importante considerar que, a través de esta sección, se moviliza la competencia “Se comunica oralmente en su lengua materna”, la cual está muy vinculada a las otras dos. Por ello, garantiza que tus estudiantes lleguen hasta el final del proceso, que consiste en la socialización de sus hallazgos.

**Demuestro lo aprendido**

**Reflexionar sobre el contenido y la forma del texto y evaluarlos**

Enfatiza a los estudiantes que la presente sección tiene actividades para que ellos puedan autoevaluarse y desarrollar la metacognición de los aprendizajes. Por ello, es importante que la apliquen siempre. Una forma de alentar su desarrollo puede ser la retroalimentación. Otra forma puede ser la coevaluación, la cual consiste en que un estudiante retroalimenta a su compañero sobre los resultados de aprendizaje en esta sección. Para ello, se consideran los siguientes elementos:

**Contenido**

Para evaluar el contenido, se deben realizar las siguientes acciones:

- ▶ Identificar las posturas, los valores, las ideologías, las creencias, las intencionalidades y la toma de postura frente a lo que se lee.
- ▶ Establecer relaciones intertextuales.
- ▶ Analizar la confiabilidad de las fuentes.

**Forma**

- ▶ Identificar la estructura del texto; el tipo, el tamaño, la forma y el color de letra; el uso de recursos formales, como negritas, comillas, paréntesis, guiones y asteriscos; el uso de imágenes, gráficos, cuadros, etc.
- ▶ Finalmente, es muy recomendable que la sección “Reflexiono sobre mis aprendizajes” sea desarrollada por los estudiantes de manera escrita para que hagan seguimiento de cómo han ido mejorando su proceso de lectura a lo largo de las fichas e identifiquen cómo pueden mejorar en el futuro.

b. ¿Qué hechos cotidianos son tomados como extraordinarios?  
c. ¿Cuál es mi opinión sobre esa forma de ver la vida?

En los cuentos del realismo mágico, los hechos fantásticos o extraordinarios son aceptados como algo natural por las personas de la historia, no les causa mayor asombro. Además, puede ocurrir que un hecho cotidiano se presente como algo fantástico. En el cuento que leímos de Gerardo Hérquez, ve de esta situación.

**Responde en mi cuaderno las siguientes preguntas:**

- ¿Qué hecho del cuento creo que refleja el punto máximo de tensión? ¿Qué opinión tengo sobre ese hecho?
- ¿Cuáles son las razones que creo que llevaron a las personas a hacer caso al presentimiento? Si en el futuro me enfrento a una situación similar, ¿actuaría de la misma manera? Fundamento mi respuesta.
- ¿Qué conclusiones puedo obtener después de haber leído el cuento?

**Investigación a partir de lo leído**

**Busco en la biblioteca de mi escuela cuentos de escritores nacionales y latinoamericanos. Luego, realizo lo siguiente:**

**Paso 1:** Eligo los cuentos que más me gustaron.  
**Paso 2:** Promuevo una tarde de cuentacuentos con la finalidad de compartir esos cuentos a mis familiares.

**Recopilo cuentos tradicionales de mi comunidad y elaboro una antología ilustrada. Para ello, sigo estos pasos:**

**Paso 1:** Solicito a mis padres, mis abuelos y los sabios que me relaten los cuentos que conocen. Registro las narraciones en una hoja o la grabo si tengo una cámara o celular.  
**Paso 2:** Haré mi antología a mi familia y las personas de mi comunidad.

**Reflexiono sobre la búsqueda de información**

- ¿Qué dificultades tuve durante la recolección de cuentos de mi comunidad?
- ¿Qué es lo que más me gustó?, ¿por qué?
- ¿De qué manera creo que investigar a partir de lo leído contribuye a fortalecer mis habilidades?

**Demuestro lo aprendido**

Ahora que logré cumplir las actividades con ayuda de los docentes, describo las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

**1. Leo el siguiente cuento:**

**Mamá puma y José Yataco**

Una noche rica de estrellas, José Yataco regresaba a su pueblo desde una comunidad vecina, en la cordillera de los Andes del Perú. Ha silbando businos y murmulos. De pronto, ¡¡ lo haba saltado el desde un hnosocafito, un animal parecido a un gato enorme. ¡Era la hembra de un puma!

José Yataco, [...] se tumbó en el suelo y se hizo el muerto, comenzando la respiración cuento podía. El puma, después de olfatearlo todo el cuerpo, aun la nariz, consideró que el muchacho estaba realmente muerto, y parándose en el bomo se dirigió a su guarida.

Para llegar a su cubil, [...] debajo de un pedón nodoso de huarangano, el puma tenía que bajar una gran pendiente escabrosa, cortada a filo [...]

Dejando a José Yataco al borde del huarangano, presigió hacia su guarida, dando, retanidos, arrió a sus tres cachorros vivarachos que iban a tener esa noche un mejor huarangano. [...] Entonces pensó que era más fácil llevar a sus cachorros al sitio donde estaba José Yataco. Se fue por ellos, oliéndolos tanto, José Yataco se dijo: “¡Andas pueras, para qué las tengo?”, y se echó a correr hacia el pueblo como un venado.

Mamá puma y sus cachorros no lograron alcanzarlo.

Adaptado de los cuentos “El puma” de Gerardo Hérquez, Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**2. Responde en tu cuaderno estas preguntas:**

- ¿Quién es el protagonista y qué hechos vivió?
- Teniendo en cuenta las acciones que realizó, ¿qué características puedes destacar de su personalidad? ¿En qué se diferencian estas características de las que presentaban los protagonistas de los cuentos anteriores?
- ¿Qué características comparten las tres lecturas?

**Reflexiono sobre mis aprendizajes**

- ¿Con qué propósito realicé la lectura de los cuentos? ¿Qué hice para lograrlo?
- ¿Qué aprendí de los cuentos que leí?
- ¿Qué es lo que más me gustó de esta ficha?, ¿por qué?



## 6.2. Orientaciones para el desarrollo de las fichas de la competencia “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”

En la presente guía docente se brinda el soporte metodológico para orientar al estudiante durante el desarrollo de las fichas del texto escolar, las cuales se sostienen en procesos y estrategias de escritura. Para escribir diversos tipos de textos, es importante considerar la secuencia didáctica que conforma las secciones de esta ficha.

Es necesario tomar en cuenta que el proceso de escritura enmarcado en una situación comunicativa otorga significatividad al texto, es decir, el estudiante encontrará un sentido para expresarse a través de la escritura. Esto se potencia cuando él es consciente del propósito de escritura, tomando en cuenta su contexto sociocultural. Por ello, es importante que leas junto con tus estudiantes la meta de aprendizaje de la ficha. De acuerdo con la naturaleza de los modelos de servicio educativo en el ámbito rural, la escritura debe ser entendida como una herramienta útil y necesaria.

### Analizo la situación

- ▶ En esta primera parte, será muy favorable que orientes a tus estudiantes sobre los aprendizajes que se esperan lograr cuando escriban su texto. Por ello, destaca lo que escribirán, el tipo de texto y su propósito de escritura.
- ▶ El estudiante, al ser consciente de forma anticipada sobre lo anterior, optimizará y autorregulará sus estrategias para aprender.
- ▶ De acuerdo con el contexto sociocultural, puedes modificar o adecuar el caso presentado; sin embargo, mantén el tipo de texto que se escribirá, ya que el proceso está diseñado a partir de este.

### Realizo el plan de escritura

Es relevante que el estudiante establezca la situación comunicativa que motivará la escritura de su texto. Por ello, realiza lo siguiente:

- ▶ Ayúdalo a elegir el tipo de esquema que puede organizar mejor las preguntas y sus respuestas, de tal manera que se visualice con claridad la elección del propósito, el destinatario, el tema y el tipo de texto.
- ▶ Los destinatarios son las personas que leerán su texto, por lo tanto, deben ser claramente identificados; por ejemplo, su comunidad, sus amigos o su familia.
- ▶ Toma en cuenta que la intención comunicativa del texto que se escribirá también deberá visualizarse en los propósitos de escritura, ya que estos no deben estar desvinculados. Por ejemplo, si el propósito del texto expositivo es explicar o difundir información





objetiva, el propósito de escritura de este tipo de texto debe ser el mismo. Por ello, toma en cuenta lo siguiente:

TIPOS DE TEXTOS SEGÚN SU INTENCIÓN COMUNICATIVA	
<b>Narrativo</b>	Relata /cuenta la secuencia de los hechos.
<b>Descriptivo</b>	Señala características o propiedades.
<b>Expositivo</b>	Explica conceptos o constructos.
<b>Argumentativo</b>	Convence /persuade sobre un punto de vista.
<b>Instructivo</b>	Instruye/indica/enseña acciones para realizar algo.

### Genero ideas

- ▶ La estrategia que se aplicará es la **escritura libre**, la cual consiste en escribir todo lo que al estudiante se le venga a la mente, sin temor a equivocarse. Aquí las ideas no son buenas ni malas. Asimismo, se aplicará la estrategia de **contestar preguntas** para activar los saberes previos de los estudiantes en relación con todo lo que saben sobre el tema del texto que escribirán. Además, comunícales en todo momento que estas ideas son insumos para lo que escribirán posteriormente.
- ▶ Después de que tus estudiantes escriban todas sus ideas, indícales que las comenten con un familiar o los gestores comunitarios y/o educativos.

### Organizo las ideas

- ▶ Orienta al estudiante acerca de que la organización de las ideas que ha generado estará determinada por la estructura del tipo de texto que escribirá. Para tal fin reconocerá las características de este y cómo se compone.
- ▶ Lee junto con tus estudiantes cada parte e invítalos a reconocer las características en el texto.
- ▶ Si es pertinente para las características particulares de los estudiantes y del contexto, elige otro texto que presente la misma estructura.
- ▶ Conduce la organización de las ideas tomando en cuenta las orientaciones de cada parte y asegúrate de que se siga el proceso.
- ▶ Brinda a tus estudiantes las orientaciones para la búsqueda y el buen uso de diversas fuentes, como libros, internet, los sabios de la comunidad y los gestores comunitarios o educativos. Estas fuentes representan valiosos recursos de información que enriquecerán el texto.

**Realizo el plan de escritura**

Antes de escribir nuestro texto, debemos estar en control de la situación comunicativa. Sea la misma escrita para informar que para convencer o dirigirse a un público que a su vez. Para lograrlo, respondamos en nuestros cuadernos las preguntas planteadas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién se dirigirá el texto? (Destinatario)

¿Sobre qué escribiré? (Tema)

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo)

**Genero ideas**

La escritura de un texto es un proceso que inicia con la planificación y, parte de esta es la generación de ideas. Hay muchas estrategias para lograrlas, como contestar preguntas o generar libremente. Posteriormente, estas ideas se complementan con la documentación, es decir, el escritor busca fuentes de información (libros o artículos científicos, libros, periódicos o videos) para obtener más ideas.

**Ahora que tengo la situación comunicativa, respondo en mi cuaderno las siguientes interrogantes, las cuales me ayudarán a generar las ideas que utilizaré para escribir mi texto. Anota todo lo que se te va ocurriendo.**

- ¿Qué productos alimenticios se cultivan en mi comunidad?
- ¿Qué características tiene cada uno de los productos alimenticios que mencioné?
- ¿Qué propiedades nutritivas tienen esos productos alimenticios?
- ¿De qué manera consumimos esos productos alimenticios en mi comunidad?
- ¿Por qué creo que es necesario difundir la información nutritiva de esos productos alimenticios?

**Utilizo la estrategia de la escritura libre.**

La escritura libre consiste en escribir todo lo que viene a nuestras mentes, sin pensar si estas ideas están bien o mal. El objetivo es generar todas las ideas posibles sobre el tema que vamos a escribir. Luego, evaluamos si son adecuadas o no.

En mi cuaderno, escribo libremente las ideas de mi texto expositivo. Para ello, califico las respuestas de las preguntas que están en la página anterior. Además, tomo en cuenta el tema, mi destinatario y mi propósito comunicativo.

**Reflexiono sobre lo que escribí. Para ello, respondo las siguientes interrogantes:**

- ¿De qué manera la idea que obtuve a través de las respuestas de la escritura libre me ayudó a escribir sobre el tema que elegí?
- ¿Cómo me ayudó saber quién es el destinatario del texto que acabo de escribir y cuál es el propósito comunicativo de este?

**Organizo las ideas**

**Me preparo para organizar mis ideas.**

Antes que yo termine los primeros párrafos para escribir nuestro texto expositivo, es importante que las ideas sean parte de una estructura. Para ello, antes que comenzar escribo las partes del tipo de texto que escribiré.

**Ideas que presenté en el texto:**

Las ideas que presenté en el texto son: **La vitamina B12 es un nutriente esencial para el cuerpo humano. Este elemento permite que el cuerpo pueda absorber el hierro que proviene de los alimentos. Los alimentos y algunas verduras, como el brócoli y la espinaca, lo que ayuda a prevenir la anemia. Esta vitamina se puede encontrar en la fruta, la naranja, la mandarina, la uva y la uva.**

**Introducción:** Se trata de un texto expositivo que busca informar al lector sobre la importancia de la vitamina B12 en el cuerpo humano.

**Desarrollo:** En este apartado se detallan las características de la vitamina B12, su función y las fuentes de donde se puede obtener.

**Conclusión:** Se resume lo más importante del texto y se refuerza el mensaje principal.

Adaptado de Dietética Online (2018). 16 de julio. Vitaminas de las frutas: propiedades, beneficios, riesgos y recomendaciones.



## Escribo la primera versión del texto

Orienta al estudiante para que escriba la primera versión de su texto tomando en cuenta lo siguiente:

- ▶ Selección y desarrollo de las ideas sobre la base de la estructura del texto, la información recopilada de las otras fuentes de información, los destinatarios y el propósito comunicativo.
- ▶ Organización de las ideas en oraciones y en párrafos, usando conectores, referentes textuales, recursos gramaticales y ortográficos, citas en el texto, etc.
- ▶ Análisis del texto modelo, el cual se puede aprovechar para escribir según la estructura de este.
- ▶ Reflexión constante sobre las ideas construidas; de esta manera, se trabajan los aspectos formales, gramaticales, semánticos y sintácticos del lenguaje.

**Escribo la primera versión del texto**

Antes empezamos a escribir nuestro texto específico. Pero ella, usamos las ideas que seleccionamos en nuestra esquema. Además, consultamos el diccionario y el propósito comunicativo de nuestro texto, así como los recursos de los textos de información consultados.

• Escribo la primera versión de mi texto expositivo. Para ello, tengo en cuenta la siguiente estructura:

- **Para la introducción:**
  - Incluyo las ideas que dan contexto al tema.
  - Escribo la idea que presenta el tema y la idea bisagra.
- **Para el desarrollo:**
  - Escribo cada uno de los subtemas en párrafos.
  - Al inicio de cada párrafo, cuando comencé con conectores de orden, en primer lugar, en segundo lugar.
  - En cada párrafo, contengo las ideas en forma de oración. Para enfatizar, uso conectores como los siguientes:
    - De adición: además, asimismo, también.
    - De causa: porque, debido a, a causa de.
    - De consecuencia: por eso, por lo tanto, por consiguiente.
    - De contraste: sin embargo, no obstante, por el contrario.
- **Para el cierre:**
  - Uso un conector de cierre: finalmente, en conclusión, en síntesis, para terminar o por último.
  - Escribo una síntesis o alguna sugerencia.

**Reflexiono sobre mi proceso de escritura**

1. ¿De qué manera el esquema que realicé me ayudó a darle claridad a las ideas de mi texto?
2. ¿De qué manera las fuentes que consulté reforzaron las ideas de mis subtemas?
3. ¿En qué parte de mi texto expositivo tuve más dificultad para escribir? ¿Cómo la superé?

**Reviso la primera versión del texto**

Observemos cuidadosamente los siguientes recursos de escritura y reflexionemos sobre su uso. Apartir de esto, revisemos la primera versión de nuestro texto para mejorarlo en la versión final.

## Reviso la primera versión del texto

- ▶ Orienta a tus estudiantes para que revisen y verifiquen si el texto cumple su intención comunicativa.
- ▶ Motívalos a reconocer con atención los recursos de escritura explicados y ejemplificados en esta parte. A partir de estos, deberá revisar su texto, reflexionando sobre su uso.
- ▶ Recuérdales que pueden realizar la revisión de su texto a través de la socialización con algún compañero de la institución educativa o de la residencia, o con un familiar.
- ▶ La orientación que ofrezcas a tus estudiantes durante el proceso de revisión de la escritura es fundamental para fomentar la reflexión sobre su creación y lograr el desarrollo de la competencia.

**3. Leo y observo cómo se relacionan las ideas de un texto mediante las referencias textuales (anáfora, anástrofe léxica y aliter) y los conectores.**

La anástrofe léxica es un uso de las frases al organizarlo humano. Esta estructura favorece la vista, el crecimiento del cerebro, la reproducción de las células y el fortalecimiento del sistema de defensas.

Se encuentra principalmente en la manzana, la sandía, la manzana, el limón y el melocotón.

**3. La redundancia es la repetición innecesaria de una o varias ideas. Este error afecta el sentido del texto porque transmite al lector la sensación de que el autor no ha verificado su escrito o no tiene más información que brindar. Es decir, el texto pierde credibilidad.**

**3. Escribo en mi cuaderno la versión mejorada de mi texto, sin redundancias.**

**3. Las ideas que expresan el sentir en un texto deben estar en forma creativa, de una manera, también creativa. A continuación, leo la siguiente información al respecto:**

- La oración expresa una idea. Tiene dos elementos: sujeto (realiza la acción) y predicado (lleva la acción).  
Ejemplo:
  - Oración simple: La oración del tema Frutas me gusta mucho.
  - Oración compuesta: La chakra que está caminando al río de buena fruta. Funciona como una oración complementaria. Solo no tiene sentido, pues depende de la oración principal; por eso se la llama subordinada.

**3. Leo las ideas de mi texto y me fijo si tienen un sujeto y un predicado que contenga el verbo, que es la palabra que indica acción. Luego, escribo en mi cuaderno algunas de las ideas que respondí a partir de la información sobre la creación.**

## ¿Qué aspectos debe tomar en cuenta el estudiante al revisar su texto?

- ▶ La **adecuación del texto**, es decir, debe revisar el propósito de escritura, el destinatario y el registro del lenguaje.
- ▶ Los **recursos textuales**, como las expresiones para iniciar su texto; por ejemplo, el título.
- ▶ Los **recursos cohesivos**, los cuales brindan coherencia y facilitan la comprensión.
- ▶ Los **recursos de cohesión**, conformados por los conectores y referentes textuales, como la anáfora y la catáfora, que establecen una relación semántica entre las ideas del texto.
- ▶ La **construcción** de párrafos del texto.
- ▶ Los **recursos ortográficos**, como el uso de mayúsculas, la acentuación de las palabras, etc.
- ▶ Los **recursos gramaticales**, como la concordancia de número y género entre los sustantivos y los verbos.
- ▶ Si el desarrollo del tema está en función de lo planificado.
- ▶ El uso de la lista de cotejo como un instrumento útil para verificar los logros de aprendizajes relacionados con la escritura. En este proceso puede haber una auto- y coevaluación durante la sesión en el aula.



- La posibilidad de compartir su texto con otra persona, como un familiar o el gestor educativo o comunitario; esto con el fin de recoger sus apreciaciones y recomendaciones para potenciar su texto.

Menciona a tus estudiantes que, a partir de este proceso, podrán lograr un texto más entendible y acorde con su propósito comunicativo, es decir, una versión mejorada.

Todos estos aspectos contribuyen a la coherencia, cohesión y adecuación del texto para darle sentido, propiedades que los estudiantes deben reconocer. Se sugiere ampliar los ejercicios de cohesión y coherencia en un segundo momento con el fin de que los estudiantes tomen consciencia de la importancia de estos elementos para que su texto se entienda y logre así su propósito comunicativo.

La **coherencia textual** es el grado de organización de los textos, orales o escritos, que permite su comprensión y que se alcanza mediante la construcción jerárquica y estructurada de los mismos; es decir, seleccionando y organizando la información dentro de lo que se dice.

Esta coherencia se sustenta en tres pilares. En primer lugar, la unidad temática, la cual requiere que el texto se centre en un único tema y no en varios a la vez. En segundo lugar, la estructura interna debe ser lógica, con cada párrafo o conjunto de párrafos jerarquizados y organizados de manera coherente; para lograr esto, es fundamental distinguir el tema general y sus aspectos. Por último, la corrección gramatical y léxica, pues un texto debe estar libre de errores de gramática, concordancia, ortografía, etc.

La **cohesión textual** se logra al conectar las palabras, oraciones y párrafos, utilizando diversos mecanismos que facilitan la comprensión del significado global del texto. Estos mecanismos incluyen la referencia a elementos previamente o posteriormente mencionados en el discurso, evitando las repeticiones a través del uso de anáforas, catáforas, sustituciones con sinónimos o paráfrasis. Asimismo, se emplean los conectores para unir ideas dentro de la oración y entre oraciones y párrafos. Además, se utiliza la elipsis para omitir expresiones sobreentendidas.

### Escribo la versión final del texto

- Orienta a tus estudiantes a escribir la versión final de su texto a partir de las mejoras identificadas en la revisión que hizo en el proceso anterior.
- Anímalos a publicar y difundir su texto, de tal manera que lo lean ante sus destinatarios. Esta actividad puede realizarse en el local comunal, la I. E., las redes sociales o los diversos medios de comunicación de la comunidad
- Ayúdalos a asumir el control de su proceso de escritura a través de la metacognición; esto con el fin de que identifique los aspectos que debe mejorar y, de esa manera, logre el desarrollo de la competencia.

**4. Escribo en mi cuaderno los párrafos mejorados, en los cuales se debe apreciar el uso adecuado del punto, la coma y la letra mayúscula.**

**5. Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:**

Item	Si	No
1. Mi texto está organizado en introducción, desarrollo y cierre.		
2. La introducción tiene la idea que presenta el tema y la idea brújula.		
3. En el desarrollo se abordan la explicación de los subtemas relacionados con el tema.		
4. Mis ideas están unidas mediante los conectores de adición, de orden, de causa, entre otros.		
5. La conclusión de mi texto expresa una síntesis o una sugerencia.		

Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto escrito.

**6. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien puedo consultar mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorar.**

**Reflexiono sobre mi proceso de revisión**

1. ¿De qué manera los recursos como la anáfora y la elipsis ayudaron a mejorar mi texto?
2. ¿Cuál de los recursos me resultó más difícil de aplicar en mi texto? ¿por qué?
3. ¿Cómo me sentí mientras revisaba mi texto?

**Escribo la versión final del texto**

• Escribo la versión final de mi texto escrito a partir de la revisión que hice. Siguo las indicaciones de mi docente con relación a cómo debo presentarlo.

**Reflexiono sobre mis aprendizajes**

1. ¿Cómo logré escribir mi texto escrito? Escribo un resumen de los pasos que seguí.
2. ¿Qué paso o proceso me resultó más difícil? ¿Cómo lo superé?
3. ¿Cómo me sentí al escribir mi texto escrito?
4. ¿De qué manera la información que proporciono en mi texto ayuda a mi comunidad?

**¡Feliz! Aprendo la mejor manera de organizar nuestro texto escrito e lo distribuyo para que los lea y complete su propósito de tener sobre la producción educativa de nuestra comunidad.**



# 7 Información complementaria

Teniendo en cuenta que el texto escolar requiere no solo de orientaciones pedagógicas, sino también de dominio disciplinar en la práctica docente, ponemos a consideración este apartado, de tal manera que refuerce tus conocimientos sobre los procesos de lectura y escritura, así como el desarrollo de las competencias comunicativas que aborda.

## 7.1. ¿Qué significa la competencia “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”?

Esta competencia se define como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Supone para el estudiante un proceso activo de construcción del sentido, ya que él estudiante no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee, sino que es capaz de interpretarlos y establecer una posición sobre ellos.

Cuando el estudiante pone en juego esta competencia, utiliza saberes de distintos tipos y recursos provenientes de su experiencia lectora y del mundo que le rodea. Ello implica tomar conciencia de la diversidad de propósitos que tiene la lectura, del uso que se hace de esta en distintos ámbitos de la vida, del papel de la experiencia literaria en la formación de lectores y de las relaciones intertextuales que se establecen entre los textos leídos. Esto es crucial en el mundo de las nuevas tecnologías y la multimodalidad que han transformado los modos de leer.

Para construir el sentido de los textos que se leen, es indispensable asumir la lectura como una práctica social situada en distintos grupos o comunidades de lectores. Al involucrarse con la lectura, el estudiante contribuye a su desarrollo personal, así como el de su propia comunidad, además de conocer e interactuar con contextos socioculturales distintos del suyo.

La lectura posee valor cuando tiene un propósito comunicativo que va más allá de conocer el sistema escrito, por lo que no queda reducida a la asimilación de la información, sino que implica comprender el significado y construirlo a partir de lo leído, extraer conclusiones y establecer relaciones entre conocimientos previos y otros textos. Dicho así, un buen lector estará en condiciones de seleccionar textos, identificar información y asumir una postura sobre lo que lee.

### 7.1.1. ¿Qué implican las capacidades de la competencia?

De acuerdo con el Currículo Nacional de Educación Básica (Minedu, 2016), la competencia implica la combinación de capacidades que se movilizan en la comprensión de textos escritos. Por ello, la movilización de las capacidades debe darse en la lectura de textos escritos de usos reales para desarrollar prácticas sociales del lenguaje y para darle un uso auténtico a los significados construidos a partir del texto.



### Competencia: “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”

CAPACIDADES	PROCESOS	HABILIDADES
<b>Obtiene información del texto.</b>	Localizar información teniendo en cuenta el propósito del lector.	Acceder y recuperar información del texto.
<b>Infiere e interpreta información del texto.</b>	Comprender y construir el significado literal del texto para generar inferencias.	Procesar información explícita para lograr una implícita.
<b>Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.</b>	Evaluar y reflexionar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar la calidad.</li> <li>• Reflexionar sobre el contenido y la forma.</li> </ul>

#### 7.1.2. Los estándares de aprendizaje de la competencia lectora

Los estándares de aprendizaje de la competencia “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna” describen una progresión cualitativa que establece las expectativas de aprendizaje para todos los estudiantes en los diferentes niveles de la educación básica.

Dichos estándares son descripciones holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas y, además, permite reconocer de qué manera se incrementa la complejidad a través de los ciclos VI y VII, y el destacado. Para entender esta complejidad, revisa los siguientes aspectos:

<b>Tipología textual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trabaja de los textos más simples a lo más complejos.</li> <li>• Condicionan el tipo de estrategia que se utilizará para la comprensión.</li> <li>• La complejidad progresa a partir del vocabulario más especializado y diverso.</li> </ul>
<b>Integración de la información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La obtención de información es una capacidad clave en la comprensión de textos.</li> <li>• Se presenta como una capacidad de lectura en los estándares de los niveles VI y VII.</li> </ul>
<b>Interpretación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta progresa a partir de la complejidad de operaciones que realiza el lector.</li> <li>• Se obtiene a partir de la información que brinda el texto.</li> </ul>
<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Está en función de la comprensión del lector a partir de sus nociones previas sobre el contenido y la forma del texto.</li> </ul>
<b>Evaluación del texto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implica la valoración del texto dada por el lector en función del uso del lenguaje, los recursos textuales, el estilo, las estrategias del texto y cómo estos aspectos influyen en el lector.</li> </ul>



### 7.1.3. Contenidos relacionados con el desarrollo de la competencia “Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”

Desarrollar competencias comunicativas requiere que el docente, el gestor educativo y el docente tutorial tengan dominio disciplinar del área para promover la competencia lectora. Estas se hacen visibles en los desempeños y, además, surgen de las demandas que nos plantea el Currículo Nacional.

#### a. La inferencia

En la lectura, la inferencia radica en dar significado al texto leído a partir de la información que este brinda, la interrelación con los saberes previos del lector y el proceso del pensamiento que permite establecer conclusiones. Las inferencias son las conclusiones que el lector extrae a partir de lo que es evidente en el texto y de su propio razonamiento, lo que lo lleva a deducir información basada en indicios y pistas contextuales para construir conclusiones sobre el contenido leído. Dicho de otra forma, la inferencia es una información que no está presente en el texto y que es deducida a partir de la información explícita en el texto y de los saberes del lector.

En el proceso de comprensión de textos, las inferencias se relacionan con aquello que no está enunciado de manera expresa. Por ejemplo:

- ▶ **“¿De qué trata?”**. Indica el tema que está de manera implícita.
- ▶ **“¿Cuál es el propósito del texto?”**. Está formulada en función de hechos o eventos, dependiendo del tipo de texto, y de conclusiones acerca de los hechos o ideas comprendidas.

#### b. Las predicciones

Estrategia de lectura que consiste en construir ideas de anticipación acerca del contenido del texto. Como proceso mental, las predicciones anuncian el contenido del texto antes de haber sido leído.

El lector hace las predicciones a partir de la observación de las características del texto, como el título, los elementos paratextuales (imágenes, subtítulos, gráficos, etc.) y la relación establecida entre estos elementos y los conocimientos previos del lector en cuestión, los cuales le permiten acercarse al texto antes de leerlo, evocando experiencias y conocimientos previos.

Podemos utilizar las predicciones como parte de las estrategias de acercamiento al texto, es decir, antes de empezar a leerlo, con el fin de preparar a los lectores para la comprensión del mismo. Estas predicciones se pueden realizar durante la lectura, haciendo una pausa; también se pueden retomar al finalizar la lectura para contrastarlas con la comprensión del contenido del texto. Esta estrategia puede utilizarse con cualquier tipo de texto; sin embargo, los textos narrativos (que tienen acciones secuenciadas) se prestan más para su aplicación.

#### c. Las pistas contextuales

En la comprensión de los textos, las pistas contextuales son indicios, palabras o expresiones presentes en el texto que contribuyen a la comprensión de nuevas



palabras o expresiones. El reconocimiento de estas pistas proporciona al lector la posibilidad de distinguir estructuras sintácticas en el interior del texto, además de las relaciones entre los significados de las palabras.

#### d. Los recursos textuales

Según el Minedu (2016), estos son elementos que se utilizan en los textos para construir y hacer coherente y entendible el sentido de estos. Dichos elementos son aceptados de manera convencional por lectores y escritores, e incluyen el uso de elementos paratextuales (subrayado, negritas, tipo y tamaño de letra) y de estructuras sintácticas, así como de figuras retóricas o de ciertas fórmulas léxicas como “Érase una vez...” para iniciar un cuento.

#### e. Análisis del discurso

Según la Real Academia Española (RAE), el análisis del discurso es una serie de palabras y frases empleadas para manifestar lo que se piensa o se siente.

Desde una dimensión social, el análisis del discurso obedece al hecho de que los diferentes discursos están incluidos en prácticas sociales determinadas y enmarcadas en usos culturales, y pueden ser comprendidos por los interlocutores dentro de este marco.

Para Van Dijk (Silva, 2002), el análisis del discurso define el contexto como la estructura que involucra todas las propiedades o atributos de la situación social que son relevantes en la producción y comprensión de dicho discurso. Añadimos que estas propiedades son comunes a escritores y a lectores. Por ello, hacemos énfasis en el significado de lo que es relevante en esta definición: de todas las circunstancias que configuran un contexto de producción y comprensión de textos, no todas son igual de relevantes.

## 7.2. ¿Qué significa la competencia “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”?

La competencia comunicativa relacionada con la escritura asume como base el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otras personas. Dicho de otra manera, es un proceso reflexivo que supone la adecuación y la organización de los textos considerando los contextos y los propósitos comunicativos, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.

### 7.2.1. ¿Qué implican las capacidades de la competencia?





De acuerdo con el Currículo Nacional de Educación Básica (Minedu, 2016), esta competencia implica la combinación de capacidades vinculadas a la adecuación del texto escrito, al propósito comunicativo, a la organización y al desarrollo coherente y cohesionado de las ideas en el texto, al uso pertinente de convenciones de la escritura, y a la reflexión y evaluación de la forma y el contenido del texto que se escribe.

Para el aprendizaje de la escritura, es importante plantear situaciones auténticas que involucren a las prácticas sociales del lenguaje en las que se escribe con propósitos y destinatarios reales. Esto no solo asegura el acercamiento de los estudiantes a situaciones significativas de escritura, sino que los enfrenta a la verificación de la eficacia de sus producciones, ya que, si un texto inmerso en una práctica social no cumple su objetivo, se hace necesario volver a realizarlo corrigiendo errores o se pierde la oportunidad de lograr el propósito planteado.

### 7.2.2. Los estándares de aprendizaje de la competencia de escritura

Los estándares de aprendizaje de la competencia “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna” describen la progresión cualitativa de la competencia de escritura, planteando la progresión de las expectativas de aprendizaje que se espera que logren todos los estudiantes durante la educación básica.

Los estándares de aprendizaje son descripciones holísticas, es decir, hacen referencia de manera articulada a las capacidades del estudiante cuando este se enfrenta a situaciones auténticas. No obstante, para reconocer de qué manera se incrementa la complejidad a través de los ciclos VI y VII, y el destacado, se deben considerar los siguientes aspectos:

<b>Adecuación del texto</b>	Los niveles de adecuación del texto progresan a partir de los factores que el escritor toma en cuenta para adecuarlo, tales como los siguientes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Su experiencia previa.</li><li>• Las fuentes de información, las cuales, en función de los niveles más avanzados, deben ser más complejas y además deben ofrecer información divergente y complementaria.</li></ul>
<b>Organización y desarrollo</b>	La organización y el desarrollo de los textos progresan desde la manera en que estos se estructuran; es decir, tienen una jerarquización de ideas de acuerdo con los diferentes géneros discursivos.
<b>Relaciones entre las ideas</b>	La progresión está dada por la sofisticación y la especialización de las relaciones establecidas entre las ideas, con ayuda de recursos cohesivos y de coherencia.
<b>Tipo de vocabulario</b>	Progresan en razón de la especialización en la elección del vocabulario utilizado, de acuerdo con el tema e intención comunicativa del texto.
<b>Uso de recursos ortográficos</b>	Progresan a partir de su aplicación en el texto; es decir, la ortografía es utilizada para dar claridad y sentido al texto.
<b>Reflexión y evaluación del texto</b>	Progresan a partir de la valoración que se da a la información incluida en los textos escritos; además, se valora progresivamente el uso de los recursos sintácticos con fines comunicativos y el control estratégico del lenguaje con propósitos determinados.



### 7.2.3. Contenidos relacionados con el desarrollo de la competencia “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”

La escritura constituye un aprendizaje casi tan complejo como aquel que emprendemos para adquirir una lengua. Como afirman Calsamiglia y Tusón (2001): “La escritura constituye para la mayoría de la población una segunda naturaleza verbal, en el sentido de que permite el uso escrito y acentúa el poder humano de abstracción, de reflexión, de aislarse del contexto más inmediato, con lo que resulta un estilo cognitivo que prioriza la actividad intelectual” (pp. 59-61). Es evidente la importancia de este aprendizaje y su contribución al acceso al mundo letrado y, con ello, al ejercicio de la ciudadanía de los estudiantes.

#### a. Adecuación del texto: propósito y destinatario

La adecuación es la propiedad del texto que responde a las características de la situación comunicativa, las cuales son externas al texto en sí mismo: propósito de escritura y destinatario. El escritor del texto debe considerar esas características para tomar decisiones acerca de los siguientes aspectos: registro, estilo, léxico, recursos textuales, formato, género textual, tipo de texto, etc.

#### b. Recursos textuales

Son aquellos que permiten construir, reforzar o atenuar el sentido del texto. Su uso se basa en la comprensión y la aceptación de su significado en el texto escrito. En el uso de los recursos textuales, es posible encontrar la aplicación de elementos paratextuales (subrayado, negritas, tipo y tamaño de letra, etc.) y la utilización de estructuras sintácticas y figuras retóricas.

#### c. El registro del texto

El uso del lenguaje, en concordancia con la función y el contexto de un escrito, implica que el autor o hablante tome determinadas decisiones según la situación comunicativa en la que escribe el texto. En este sentido, la cantidad de registros puede ser tan extensa como las distintas situaciones comunicativas que se presentan. Sin embargo, como usuarios de la escritura, estamos habituados a diversos registros, como el culto, el formal, el informal, el coloquial, entre otros, ya que se adaptan mejor a las situaciones que se presentan y en las cuales debemos escribir textos. Además, es importante mencionar la existencia de otros registros, como los siguientes: “literario, burocrático, científico, académico y familiar” (Calsamiglia y Tusón, 2001, p. 317).

#### d. Estrategias discursivas

“La estrategia discursiva es un plan que un hablante o escritor lleva a cabo con un fin determinado en función de la situación interactiva en la que se encuentra. Su conformación depende de la combinación de recursos gramaticales y pragmáticos”, afirma Menéndez (Sal y Maldonado, 2014). Entonces, una estrategia discursiva es un plan en el cual el escritor piensa y planifica la forma en que elaborará su texto; es decir, decidirá de qué manera combinará los elementos de su estructura, el estilo que usará, el registro, etc., con el propósito de lograr algo mediante el efecto que el texto conseguirá. Por consiguiente, podemos decir que los textos escritos responden a estrategias programadas deliberadamente por quienes los producen, y que estas toman en consideración las características de la situación comunicativa con el fin de lograr el objetivo propuesto.



## e. Recursos cohesivos

Son un grupo de elementos léxicos y gramaticales cuyo propósito es unificar las distintas ideas o proposiciones que componen un texto. Su fin principal es brindar coherencia al discurso y facilitar su comprensión. Los recursos cohesivos actúan como enlaces, constituyendo vínculos semánticos que otorgan unidad comunicativa a un texto, dándole sentido y significado. Existen diversos tipos de recursos cohesivos: la referencia textual, la elipsis y el uso de conectores y conjunciones.

## f. Conectores

Son palabras o grupos de palabras que se usan para relacionar ideas en un texto. Los conectores establecen una relación semántica entre las proposiciones que unen. Pueden ser conjunciones, frases conjuntivas, etc., y su clasificación responde a la manera en que relacionan las ideas: adversativos, disyuntivos, causales, consecutivos, temporales, explicativos, de énfasis, de resumen y de referencia. Es importante comprender que la sola inclusión de un conector no establece una relación determinada entre las ideas, sino que quien elabora un texto, sea oral o escrito, debe seleccionar el conector adecuado para la relación que necesita establecer. A continuación, se brinda la clasificación de conectores.

Tipo de conectores	Conectores	Ejemplos
<b>De adición</b> Añade información.	<i>Además, también, incluso, asimismo, por otro lado, aparte de ello...</i>	Terminé de estudiar, <b>además</b> , ayudé a mis hermanos con sus tareas.
<b>De contraste</b> Expresan oposición entre dos o más ideas.	<i>Pero, en cambio, no obstante, sin embargo...</i>	Quería ir a la feria, <b>sin embargo</b> , no tenía dinero para comprar.
<b>De consecuencia</b> Manifiesta un efecto.	<i>De manera que, de modo que, por lo tanto, por ello, por esta razón, en consecuencia...</i>	No llegó a tiempo. <b>Por ello</b> , no pudo rendir el examen.
<b>De causa</b> Indican un motivo o razón.	<i>Debido a, puesto que, ya que, a causa de...</i>	Llevaré mi casaca, <b>ya que</b> más tarde sentiré frío.
<b>De ejemplificación</b> Indican que la idea ilustra a la anterior.	<i>Por ejemplo, así por ejemplo, este es el caso de, tales como...</i>	Me encanta cocinar. <b>Por ejemplo</b> , hoy preparé puré de papa.
<b>De equivalencia</b> Reiteran información.	<i>Es decir, en otras palabras, mejor dicho, en otros términos, o sea...</i>	Ana vive junto a mi casa, <b>es decir</b> , es mi vecina.
<b>De finalidad</b> Indican que la idea es propósito de otra.	<i>Para (que), a fin de (que), con el objetivo de (que)...</i>	Realizaré las actividades <b>a fin de</b> aprender.

## g. Recursos ortográficos

Son aquellos recursos de tipo normativo usados en la escritura con el propósito de darle claridad y sentido al texto. Los recursos ortográficos, entonces, son producto de una formalidad y son aceptados por escritores y lectores; sin embargo, son constantemente



revisados por la Real Academia Española (RAE) con el fin de actualizar su uso a partir de principios como la economía del lenguaje, la pertinencia del uso, el dinamismo del lenguaje, entre otros. Por tal razón, es importante que los docentes se encuentren en permanente revisión de las últimas publicaciones de la RAE.

### 7.3. ¿Qué tipos de formatos de texto se encuentran en el texto escolar?

Para el desarrollo de las competencias comunicativas de lectura y escritura, es necesario tener en cuenta los formatos de los textos, pues serán el marco orientador para facilitar los procesos didácticos de lectura y escritura.

#### 7.3.1. Textos continuos: párrafos, subtítulos y apartados

Sanz (2005) nos dice que los textos continuos son aquellos que están compuestos por oraciones incluidas en párrafos, que se hallan dentro de estructuras más amplias (secciones, capítulos, etc.).

Según la RAE, un párrafo es el fragmento de un texto en prosa constituido por un conjunto de líneas seguidas y caracterizado por el punto y aparte al final de la última. Además, es importante destacar que debe existir una relación semántica entre las ideas que conforman un párrafo para que este tenga coherencia interna.

La estructuración de los textos en párrafos, subtítulos, apartados, etc., obedece a convenciones establecidas a partir de que los textos escritos deben ofrecer condiciones de claridad suficiente para ser comprendidos sin que medien explicaciones. La formalidad de la separación en párrafos, por ejemplo, se da a partir de la necesidad de separar las ideas del texto en unidades que, por un lado, guarden una relación semántica entre sí y que, por otro, reflejen visualmente esta división, ya que la aglutinación de oraciones en un bloque demasiado extenso puede cansar visualmente al lector.

#### 7.3.2. Textos discontinuos

Sanz también menciona que los textos discontinuos no siguen la estructura secuenciada y progresiva, a pesar de que presenta la información de forma organizada. La comprensión de estos textos requiere del uso de estrategias de lectura no lineal que propician la búsqueda e interpretación de la información de forma más global e interrelacionada. A continuación, se brindan los tipos según su formato.

- ▶ **Formularios.** Son textos que requieren la «cumplimentación» de datos por parte del usuario. Se utilizan, sobre todo, en contextos sociales.
- ▶ **Hojas informativas.** Ofrecen información puntual sobre algún aspecto. Igualmente se utilizan, sobre todo, en contextos y situaciones sociales.
- ▶ **Vales y cupones.** Garantizan algún derecho del usuario del mismo. Por ejemplo, un billete de tren. También su uso más abundante se da en situaciones sociales.
- ▶ **Certificados.** Son documentos que reconocen la validez de algo. Se utilizan en contextos sociales, académicos y laborales.
- ▶ **Avisos y anuncios.** dan información puntual sobre algún acontecimiento o evento. Se utilizan en contextos sociales, fundamentalmente.



- ▶ **Cuadros y gráficos.** Representan la información de forma gráfica y visual. Se utilizan, sobre todo, en contextos académicos y científicos.
- ▶ **Diagramas.** Representan información esquemática con apoyo gráfico o visual. Se utilizan preferentemente en situaciones escolares.
- ▶ **Tablas y matrices.** Presentan la información organizada en filas y columnas. Se usan en contextos escolares, fundamentalmente.
- ▶ **Listas.** Presentan elementos ordenados según un criterio determinado. Se usan en múltiples contextos.
- ▶ **Mapas.** Son representaciones gráficas de espacios según una escala. Se utilizan en contextos escolares y sociales, y también se usan de manera personal ((por ejemplo, los mapas de carreteras).
- ▶ **Infografías.** Son una combinación de imágenes sintéticas y textos con el fin de comunicar información de manera visual para facilitar su transmisión. (Manjarrez, s. f.).

### 7.3.3. Textos múltiples

Son aquellos que han sido creados de forma independiente y tienen sentido por separado. Se juntan para una determinada ocasión o se conectan libremente para los fines de esta evaluación y comparten el mismo tema. Las relaciones entre los textos pueden ser variadas: complementariedad, oposición, etc.. Los textos múltiples pueden tener un único formato “puro” (por ejemplo, continuo) o pueden incluir textos tanto continuos como discontinuos.

## 7.4. ¿Qué tipos de textos encontramos en el texto escolar?

Para el desarrollo de las competencias comunicativas de lectura y escritura, es necesario tener en cuenta los tipos de textos, pues será el marco orientador para facilitar los procesos didácticos de lo que el estudiante lea y escriba.

TIPO DE TEXTO	GÉNERO DEL TEXTO	FORMATO TEXTUAL
<b>Narrativo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Narrativo</li></ul>	Mixto/múltiple
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuento</li><li>• Historieta</li><li>• Biografía</li><li>• Crónica</li><li>• Anécdota</li></ul>	Continuo/discontinuo
<b>Instructivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Receta</li><li>• Manual de procedimientos</li></ul>	Mixto/múltiple
<b>Descriptivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Artículo enciclopédico</li><li>• Artículo de divulgación</li><li>• Descripción de un objeto</li></ul>	Mixto/múltiple



TIPO DE TEXTO	GÉNERO DEL TEXTO	FORMATO TEXTUAL
<b>Argumentativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo de opinión</li> <li>• Carta argumentativa</li> <li>• Afiche</li> </ul>	Continuo/múltiple/ discontinuo
<b>Expositivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo científico</li> <li>• Infografía</li> <li>• Artículo de divulgación</li> </ul>	Discontinuo/múltiple

Además, es importante reconocer la tipología textual propuesta por J-M. Adam (1992) y sus características. Dicha tipología está ligada a los procesos cognitivos del texto.

Tipología textual
<b>Textos narrativos</b>
Indica lo que les acontece a los personajes en un tiempo determinado, según una secuencia de hechos. Estos textos pueden ser de ficción, como los cuentos o las novelas, o no ficcionales, como los sucesos históricos, las actas de una reunión, etc.
<b>Textos expositivos</b>
Son aquellos textos que desarrollan hechos o ideas y cuya finalidad es informar sobre un tema de interés. Sus elementos suelen ser identificados como parte de un todo.
<b>Textos argumentativos</b>
Su propósito es convencer al lector de que adopte el punto de vista del autor acerca de un tema; esto a partir de las razones que la sustentan. Algunos ejemplos de este tipo de textos incluyen artículos, columnas de opinión, cartas de reclamo u otros. Asimismo, puede considerarse dentro de este grupo a los textos publicitarios, que, aunque no están dentro de la racionalidad lógica, buscan convencer al público consumidor.
<b>Textos descriptivos</b>
Son aquellos que indican las características o propiedades de un objeto. La información también puede partir de un punto de vista subjetivo como la valoración de un lugar, o un punto de vista como la descripción de las funciones de un aparato.
<b>Textos instructivos</b>
Brindan recomendaciones o instrucciones. Su objetivo es orientar el proceso (los pasos) para realizar una acción determinada, como elaborar un objeto o realizar un servicio.
<b>Textos dialógicos/conversacionales</b>
Son aquellos que contienen intercambios de mensajes en forma de diálogo. Dentro de esta tipología se pueden considerar los guiones teatrales y las entrevistas.



### 7.5. Géneros discursivos

Los géneros son formas de discurso compartidas por los hablantes. Cada género discursivo responde a una intención comunicativa determinada, y, su vez, estos responden a situaciones comunicativas. De acuerdo con la propuesta de Calsamiglia y Tusón (2001), cualquier conceptualización de género discursivo, sea oral o escrito, debe considerar que este inicia en las conversaciones entre los hablantes y que sus posteriores extensiones conservan la “característica dialógica propia” de su origen.



A partir de lo mencionado anteriormente, se puede afirmar lo siguiente:

- ▶ Cada género está asociado a un tipo de intercambio verbal o escrito dentro de una esfera de actividad social determinada.
- ▶ Los hablantes eligen el género a partir de sus intenciones y del tipo de actividad que van a realizar, usando el lenguaje dentro de una determinada situación discursiva.
- ▶ Los géneros tienen formas típicas relativamente estables (los temas, el estilo verbal y la composición), que reflejan las características de la interacción.

#### ¿Cuáles son los géneros discursivos?

Tomando en consideración que estos géneros obedecen a intenciones comunicativas con propósitos determinados dentro de los grupos sociales, pueden clasificarse en diversas categorías, cada una con su propio objetivo. Por ejemplo, entre los escritos existen géneros discursivos periodísticos como las noticias o las editoriales; géneros discursivos académicos, como el ensayo; géneros discursivos jurídicos, como una ley o un reglamento, y géneros discursivos literarios, como la novela, la poesía, los cuentos, la tragedia, los dramas, entre otros.

En el caso de los géneros orales, se pueden mencionar la explicación didáctica, la exposición, el debate, la conferencia, la ponencia, la mesa redonda, el discurso político, el reto, el sermón, entre otros.

Como se puede observar, la distinción entre géneros obedece al uso que se les da en las prácticas sociales.



## BIBLIOGRAFÍA

- Adam, J-M. (1992). *Los textos: tipos y prototipos. Relato, descripción, argumentación, explicación, diálogo*. <https://lecturayescrituraunrn.files.wordpress.com/2013/08/unidad-3-compl-adam.pdf>
- Bermúdez, L. y González, L. (2011). *La competencia comunicativa: elemento clave en las organizaciones, Quórum académico*, 8(15), 95-110. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3998947.pdf>
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2001). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. <https://dokumen.tips/documents/calsamiglia-y-tuson-las-cosas-del-decir-completopdf.html?page=5>
- Cassany, D. (1998). *Enseñar lengua*. Graó.
- Cassany, D. (1998). *Describir el escribir*. Paidós.
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Paidós.
- Escandell, M. (2005). *La comunicación*. Gredos.
- García, F. (2015). *Comprensión lectora y producción textual*. Ediciones de la U.
- Manjarrez, J. (s. f.). *Infografías*. <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-de-londres-ac/disenio/infografia/9269608>
- Mata, J.; Núñez, M. y Rienda, J. (2015). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Currículo Nacional*. Autor
- Ministerio de Educación del Perú. (2013). *Rutas de aprendizaje. Comunicarse oralmente y por escrito con distintos interlocutores y en distintos escenarios*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/3737>
- Ministerio de Educación del Perú. (2015). *Informe para docentes: ¿Qué logran nuestros estudiantes en lectura?* [http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2016/03/Informe-para-el-docente-Lectura\\_ECE-2015.pdf](http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2016/03/Informe-para-el-docente-Lectura_ECE-2015.pdf)
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Programa curricular de Educación Secundaria*. Autor.
- Ministerio de Educación del Perú. (2019). *Planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/6646/Planificaci%C3%B3n%20y%20mediaci%C3%B3n%20de%20los%20aprendizajes%20en%20la%20Educaci%C3%B3n%20Secundaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- OCDE. (2017). *Marco de Evaluación y de Análisis de PISA para el Desarrollo: Lectura, matemáticas y ciencias, Versión preliminar*. OECD Publishing
- Pinzas, J. (1997). *Metacognición y lectura*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa Calpe.
- Sal, J. y Maldonado, S. (2014). *Estrategias discursivas: un abordaje terminológico*. [https://www.researchgate.net/publication/40871435\\_Estrategias\\_discursivas\\_un\\_abordaje\\_terminologico](https://www.researchgate.net/publication/40871435_Estrategias_discursivas_un_abordaje_terminologico)
- Sanz, A. (2005). La lectura en el proyecto PISA. *Revista de Educación*, (número extraordinario), 95-120. [http://dpto.educacion.navarra.es/planlectura/documentosdeinteres\\_files/lectura\\_proyecto\\_pisa\\_sanz.pdf](http://dpto.educacion.navarra.es/planlectura/documentosdeinteres_files/lectura_proyecto_pisa_sanz.pdf)
- Serafini, M. (2005). *¿Cómo se escribe?* Paidós.
- Silva, O. (2002). El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación. *Razón y Palabra*, (26). <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n26/osilva.html>
- Solé, I. (2002). *Estrategias de lectura*. Graó.
- Souviron, B. (2015). *Estrategias didácticas metacognitivas para el desarrollo de la comunicación oral y escrita*. En *La enseñanza de ELE centrada en el alumno*. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/25/25\\_0911.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/25/25_0911.pdf)
- Zavala, V. (2009). *La literacidad o lo que la gente hace con la lectura y la escritura*. En Cassany (ed.). [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/secuenciatextual.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/secuenciatextual.htm)

## EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

### 1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

### 2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

### 3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

### 4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

# CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

## I La democracia y el sistema interamericano

### Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

### Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

### Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

### Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

### Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

### Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

## II La democracia y los derechos humanos

### Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

### Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

### Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

### Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

## III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

### Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

### Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

### Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

### Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

### Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

### Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

## IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

### Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

### Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

### Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

### Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

### Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

### Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

## V La democracia y las misiones de observación electoral

### Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

### Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

### Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

## VI Promoción de la cultura democrática

### Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

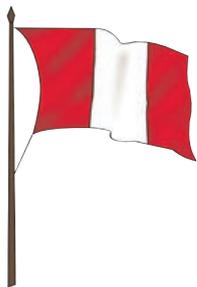
### Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

### Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

# SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

## Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

**Artículo 1.-** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 2.-** Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

**Artículo 3.-** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. **Artículo 4.-** Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

**Artículo 5.-** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Artículo 6.-** Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

**Artículo 7.-** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

**Artículo 8.-** Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

**Artículo 9.-** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

**Artículo 10.-** Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

**Artículo 11.-**

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

**Artículo 12.-** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

**Artículo 13.-**

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

**Artículo 14.-**

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 15.-**

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

**Artículo 16.-**

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

**Artículo 17.-**

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

**Artículo 18.-** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

**Artículo 19.-** Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

**Artículo 20.-**

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

**Artículo 21.-**

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

**Artículo 22.-** Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

**Artículo 23.-**

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completa, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

**Artículo 24.-** Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

**Artículo 25.-**

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

**Artículo 26.-**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**Artículo 27.-**

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

**Artículo 28.-** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

**Artículo 29.-**

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 30.-** Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA